

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 2,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre 7,50  
 EXTRANJERO: Trimestre 15  
 Número suelto, 15 cts.

## CATASTROFE FERROVIARIA

# Espantoso choque del expreso de Galicia con un mercancías

## Veinte personas mueren aplastadas y resultan treinta heridos

Las escenas que se desarrollan entre los familiares de las víctimas son desgarradoras.—No han podido ser aclaradas las causas del accidente.

**BEMBIBRE.**—A las cinco y media de la madrugada de hoy, en el kilómetro 243, en las proximidades de la estación de San Miguel de Dueñas, y en el interior de un túnel, han chocado el expreso de Madrid, número 405, y el tren de mercancías número 1.415.

El choque fue espantoso. La noticia llegó rápidamente a la estación de San Miguel, que se halla a un kilómetro del lugar del suceso.

Inmediatamente acudió personal de dicha estación, y a la misma entrada del citado túnel, llamado de la Frada, encontraron un vagón de viajeros de tercera completamente destruido. El vagón había quedado convertido en un informe montón de astillas. Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer a los viajeros, siete de los cuales habían muerto.

Ricardo García Río, soldado de Aviación; Jesús Pincero Asas, médico de Negrín (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis César Quesada, de dieciocho años, estudiante, de Madrid.

No han podido ser identificados tres cadáveres, de una mujer de unos veinticinco años y de dos muchachos de unos dieciséis. En total, siete muertos.

Como todo el tren de mercancías se halla dentro del túnel, y del expreso ha quedado también dentro la máquina, el tender y el furgón de correos, no se puede precisar el número de víctimas de este choque.

Desde luego, podemos adelantar que los oficiales de Correos que ocupaban el furgón antes citado han resultado ilesos.

Los trabajos dentro del túnel se realizan con dificultad, por impedirlo la gran cantidad de material destruido. Se ha pedido auxilio al depósito de máquinas de León. A las doce y cuarto del día de hoy ha llegado un tren de socorro con elementos sanitarios.

Hemos podido penetrar en el interior del túnel, con las naturales dificultades, y hemos visto entre el material, que está hecho astillas, tres cadáveres completamente destruidos, que, con los anteriores citados, elevan la cifra de muertos a diez.

Se supone que habrá unos ocho cadáveres más, entre ellos el maquinista del tren expreso.

El maquinista del tren de mercancías, apellidado Bayón, ha resultado ileso; pero el fogonero de dicho tren ha perecido en la catástrofe.

A las dos y veinte de la tarde todavía no han podido comenzar a realizarse los trabajos de salvamento en el interior del túnel.

Continuamos en el lugar de la catástrofe y continuaremos facilitando detalles.

Los heridos que hasta ahora han sido asistidos son los siguientes: Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Toando Ponce, de Lugo; Antonio Fe García, de Lugo; José Panes López, de Lugo; Jesús Campos, de Orense; Carlos F. Puch, de Vigo; Daniel Ferreira Castro; Mariano Centeno Castañeda, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba Anta, de Salamanca; Emilia Páramonde Guitián, de Madrid; Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondos de Vega (León); Julio López Peguerin, soldado del regimiento de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antúnez Pérez, conductor del ferrocarril; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de

el Ferrol, y María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aún desconocidas.

El balance de víctimas en el momento que telefonamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: Dieciocho muertos y veinticuatro heridos, algunos de ellos de gravedad.

**RELACION DE LAS VICTIMAS**

**BEMBIBRE.**—Nueva relación de personas muertas en el accidente ferroviario:

José Carreira Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Díaz, mozo de tren; Manuel Rodríguez Arlas, conductor; Severino Martín López, mozo de tren; José Molitabé Toledo, conductor; Fernando Abad, mozo de tren; un muchacho de catorce años y un hombre de cuarenta y cinco, a los que no ha sido posible identificar; Ángel Golpe Fernández; Manuel González Ferreras, maquinista.

Los trenes circulaban realizando un trasbordo que supone dos horas de retraso.

Esta tarde se desarrolló en el lugar del suceso dolorosísimas escenas al llegar los familiares de las víctimas. Se teme que fallezcan varios heridos gravísimos que se hallan hospitalizados en Ponferrada.

**HEROICA ACTUACION DE UN AGENTE DE POLICIA**

Es objeto de unánimes elogios la actuación de un agente de Policía llamado Pedro Meraste Ortiz, que estaba de servicio en el expreso, y que a pesar de haber recibido diversas heridas en el accidente, prestó valiosísimos servicios para el salvamento de las demás víctimas.

El túnel sigue obstruido y es de suponer que no pueda restablecerse en él la circulación en todo el día de mañana.

Se recibieron noticias dando cuenta de un grave accidente ferroviario.

Estos informes eran los siguientes: "A las 8'35 avisan de Ponferrada que el tren 405, que es el expreso de Galicia, que salió ayer de Madrid a las 19 horas, chocó con el tren de mercancías 1.416, sobre las 5'16 de hoy, a la entrada del túnel número 27, en Las Fragas, quedando partido sobre la boca de aquél el coche de tercera clase del tren expreso y dentro del túnel, destruidos, el coche Correo, el furgón, de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres. Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa de siniestro, pues si bien se asegura que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan succumbido el maquinista y el fogonero de este tren, hace difícil la comprobación.

**NUMERO OFICIAL DE VICTIMAS**

**MADRID.**—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas es de veinte y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en Ponferrada. Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardaaguas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita. En el túnel están empotradas las máquinas, y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá forzosamente que realizar trasbordos.

**LA NOTICIA CAUSA EMOCION EN CORUNA**

**LA CORUÑA.**—Ha causado enorme emoción la noticia de la catástrofe ferroviaria de La Fraga. Los familiares de algunos viajeros salieron rápidamente en automóviles para el lugar del suceso. El gobernador ha manifestado que ninguno de los muertos identificados hasta ahora es de Coruña.

**FALTAN POR EXTRAER OCHO CADAVERES**

El ministro de Obras públicas preguntó desde el Congreso a las nueve de la noche al director general de Ferrocarriles, cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao nos manifestó después, que había sido extraído el coche de tercera del expreso, pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes. En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno, de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres. Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa de siniestro, pues si bien se asegura que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan succumbido el maquinista y el fogonero de este tren, hace difícil la comprobación.

**NUMERO OFICIAL DE VICTIMAS**

**MADRID.**—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas es de veinte y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en Ponferrada. Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardaaguas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita. En el túnel están empotradas las máquinas, y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá forzosamente que realizar trasbordos.

**LA NOTICIA CAUSA EMOCION EN CORUNA**

**LA CORUÑA.**—Ha causado enorme emoción la noticia de la catástrofe ferroviaria de La Fraga. Los familiares de algunos viajeros salieron rápidamente en automóviles para el lugar del suceso. El gobernador ha manifestado que ninguno de los muertos identificados hasta ahora es de Coruña.

**LA NOTICIA ES CONOCIDA EN MADRID**

**MADRID.**—A las nueve de la mañana se recibieron noticias dando cuenta de un grave accidente ferroviario.

Estos informes eran los siguientes: "A las 8'35 avisan de Ponferrada que el tren 405, que es el expreso de Galicia, que salió ayer de Madrid a las 19 horas, chocó con el tren de mercancías 1.416, sobre las 5'16 de hoy, a la entrada del túnel número 27, en Las Fragas, quedando partido sobre la boca de aquél el coche de tercera clase del tren expreso y dentro del túnel, destruidos, el coche Correo, el furgón, de siete metros de longitud, que había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentran todavía otros ocho cadáveres. Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa de siniestro, pues si bien se asegura que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan succumbido el maquinista y el fogonero de este tren, hace difícil la comprobación.

**NUMERO OFICIAL DE VICTIMAS**

**MADRID.**—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de Dueñas es de veinte y de treinta el de heridos. Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos a excepción de doce, que por su gravedad han quedado hospitalizados en Ponferrada. Por orden del Juzgado de esta población ha sido detenido el guardaaguas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita. En el túnel están empotradas las máquinas, y hay gran cantidad de material acumulado, que costará gran trabajo retirar. Durante estos días habrá forzosamente que realizar trasbordos.

**LA NOTICIA CAUSA EMOCION EN CORUNA**

**LA CORUÑA.**—Ha causado enorme emoción la noticia de la catástrofe ferroviaria de La Fraga. Los familiares de algunos viajeros salieron rápidamente en automóviles para el lugar del suceso. El gobernador ha manifestado que ninguno de los muertos identificados hasta ahora es de Coruña.

**SE DESMIENTE QUE HAYAN PERDIDO LOS OFICIALES DE CORREOS**

**MADRID.**—Posteriormente a estas noticias se recibieron otras, igualmente confusas como las anteriores, dando cuenta de que habían sido sacados de entre los escombros otros dos muertos, entre ellos un mozo de tren.

Posteriormente se dijo que los trabajos se realizaban con muchas dificultades, pues hay gran cantidad de material destruido a la boca del túnel.

Se ha desmentido rotundamente que hayan perecido los cinco oficiales de Correos que iban de servicio en el expreso.

Ni en la estación del Norte ni en la Dirección de Ferrocarriles, donde nos facilitaron estos informes, se tenían los nombres de las víctimas.

**Referencia oficial de la catástrofe**

**MADRID.**—El subsecretario de Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, en el kilómetro 243, en la boca del túnel de Fragas, a las seis de la mañana, el tren 405 expreso ascendente de Galicia chocó con el mercancías 1.416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase.

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe salieron en automóvil de la compañía los médicos de ésta y todos los de la localidad con material sanitario. También salieron vagones de socorro de la estación de Toro y otros dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León, con médicos y material sanitario.

De León salieron el gobernador, el subdirector de la compañía y los Jefes de servicio.

Resultaron trece muertos, figurando entre los identificados Ricardo García del Río, soldado de Aviación, de León; Jesús César Sedante, estudiante del Instituto de Lebrija; Jesús Quintero Casas, de veinticinco años, médico de Nigrán (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; dos mujeres de unos veinticinco años; una mujer de veintiséis años; una joven de dieciséis, que regresaba de un colegio de monjas de Madrid, llamada Maruja; Han muerto el maquinista y el fogonero del expreso y el fogonero del mercancías, habiéndose salvado el maquinista del mercancías. El fogonero y el maquinista del mercancías son natural de Nigrán (Pontevedra).

**DESORDENES EN PALESTINA**

**En las batallas libradas entre fuerzas del Gobierno y árabes, se producen considerables bajas**

**JERUSALEN.**—Los últimos ataques contra las fuerzas del Gobierno en las cercanías de Naplus y Nureshams han sido los más graves registrados desde el comienzo de los disturbios.

El encuentro de Nureshams especialmente, que comenzó el domingo por la mañana duró hasta ayer. Las bandas que se han refugiado en las montañas de Samaria están armadas y parecían oponer una resistencia extremadamente seria.

Las tropas del Gobierno hacen uso de ametralladoras y aviones. Los periódicos no mencionan el número de bajas, pero se está de acuerdo en creer que el número de muertos es elevado. La atmósfera continúa muy densa y se tiene la impresión de que la intransigencia árabe se acentúa cada día.

**CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA**

**LOS OBREROS FRANCESES GANAN LAS HUELGAS PACIFICAMENTE. VEDLOS AHÍ JUGANDO CON EN PERRO. PARA ENTRETENER SUS RATOS DE OCHO**

**PARIS.**—Los obreros franceses han ganado las huelgas pacíficamente. Se les ha vedado jugar con el perro y entretener sus ratos de ocho.

**SEIS CORRIDAS CON GANADO MEJICANO**

**En donde los matadores extranjeros se despedirán de la afición española**

**MEJICO.**—El cronista taurino del "Universal", Rafael Solana, que escribe bajo el seudónimo de "Verduguillo", estudia la posibilidad de llevar a España seis corridas de toros de las principales ganaderías mejicanas y seis picadores, para dar seis corridas con matadores mejicanos exclusivamente en las principales plazas de España como despedida de los toreros mejicanos. "Verduguillo" añade: "Esto no debe interpretarse en modo alguno como un desafío. Sería simplemente la despedida de los toreros mejicanos a los aficionados españoles, ya que seguramente no podrán volver a España en muchos años."

**FRANCIA Y LA POLITICA INTERNACIONAL**

**El ministro de Negocios Extranjeros afirma que el pueblo francés desea la paz**

**Y dice que con Alemania se llegará a un acuerdo, siempre que ésta se muestre sin amenazas a nadie**

**PARIS.**—En la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios Extranjeros señor Delbos, ha expuesto el pensamiento del Gobierno en lo relativo a política exterior.

Empezó declarando la voluntad de paz del pueblo francés.

Queremos reafirmar por una organización más eficaz la seguridad colectiva, exigiendo dos condiciones: respeto a la ley y a los contratos internacionales, y restablecimiento de la confianza mutua.

Dentro de este espíritu, el Gobierno ha estudiado el problema de las sanciones. En el estado actual de cosas, su mantenimiento no sería más que un gesto simbólico y sin eficacia real. Para que, pues, perpetuar medidas cuyo carácter se agravaría por el hecho de que ya no se las puede asignar un objeto definido?

El Gobierno francés propone la abolición del principio de unidad del Convenant, que paraliza el juego del artículo once, recomienda asimismo la concertación del Pacto por todos los Estados danubianos y asociando los estados mediterráneos a la entente balcánica.

Refiriéndose a las relaciones franco-alemanas, la declaración del Gobierno dice, entre otras cosas: "Si el Reich responde al cuestionario británico. Francia examinará las sugerencias alemanas con el sincero deseo de hallar las bases de un acuerdo; pero este acuerdo sólo puede realizarse si responde al principio de la paz indivisible y sin amenaza contra nadie. El Gobierno se asociará con entera lealtad a toda medida que se adopte unánimemente para controlar, limitar y reducir los armamentos."

Tratando del Pacto aéreo de asistencia mutua entre las potencias, dice que sería preciso que fuese completado por un acuerdo de limitación aérea, y por ello pedirá la convocatoria de una comisión que comprenda a todos los estados de Europa, incluyendo a Alemania y a la U. R. S. S.

Volviendo a la seguridad colectiva, dice que éste debe comprender dos aspectos: primero, un grupo de potencias, cuya unión resulte, bien de su situación geográfica determinada o de una comunidad de intereses, y volver a emplear por sí mismo todas sus fuerzas contra el agresor, y segundo, que la colectividad en su totalidad habría obligatoriamente de aplicar las sanciones económicas y financieras.

En cuanto a la Europa Occidental, es de desear que se llegue a

**FIRMA PRESIDENCIAL**

**Se proroga a los viticultores de Murcia, Alicante y Valencia, el reintegro de los préstamos concedidos por el Crédito Agrícola**

**MADRID.**—En la Presidencia fué facilitada a última hora de la noche el índice de los decretos firmados por S. E., son los siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Nombrando gobernador civil de Granada a don César Torres Martínez; idem id., de Jaen a don Luis Rius Zúñon; idem id., de Soria a don César Albajar Diegues.

**ESTADO.**—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional relativo a la represión de la trata de mujeres menores de edad, firmado en Ginebra en once de octubre de 1933; decreto aprobando el acuerdo hispano inglés de 6 de junio de 1936, modificando el

## ENTIERRO DEL COMANDANTE PEDRO ROMERO



La muerte del gran republicano don Pedro Romero, ha producido hondo sentimiento en toda España. El paso del cortejo fúnebre por las calles murcianas ha sido presenciado por miles de personas que le tributaron homenaje al republico muerto.

## FRANCIA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

**El ministro de Negocios Extranjeros afirma que el pueblo francés desea la paz**

**Y dice que con Alemania se llegará a un acuerdo, siempre que ésta se muestre sin amenazas a nadie**

**PARIS.**—En la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios Extranjeros señor Delbos, ha expuesto el pensamiento del Gobierno en lo relativo a política exterior.

Empezó declarando la voluntad de paz del pueblo francés.

Queremos reafirmar por una organización más eficaz la seguridad colectiva, exigiendo dos condiciones: respeto a la ley y a los contratos internacionales, y restablecimiento de la confianza mutua.

Dentro de este espíritu, el Gobierno ha estudiado el problema de las sanciones. En el estado actual de cosas, su mantenimiento no sería más que un gesto simbólico y sin eficacia real. Para que, pues, perpetuar medidas cuyo carácter se agravaría por el hecho de que ya no se las puede asignar un objeto definido?

El Gobierno francés propone la abolición del principio de unidad del Convenant, que paraliza el juego del artículo once, recomienda asimismo la concertación del Pacto por todos los Estados danubianos y asociando los estados mediterráneos a la entente balcánica.

Refiriéndose a las relaciones franco-alemanas, la declaración del Gobierno dice, entre otras cosas: "Si el Reich responde al cuestionario británico. Francia examinará las sugerencias alemanas con el sincero deseo de hallar las bases de un acuerdo; pero este acuerdo sólo puede realizarse si responde al principio de la paz indivisible y sin amenaza contra nadie. El Gobierno se asociará con entera lealtad a toda medida que se adopte unánimemente para controlar, limitar y reducir los armamentos."

Tratando del Pacto aéreo de asistencia mutua entre las potencias, dice que sería preciso que fuese completado por un acuerdo de limitación aérea, y por ello pedirá la convocatoria de una comisión que comprenda a todos los estados de Europa, incluyendo a Alemania y a la U. R. S. S.

Volviendo a la seguridad colectiva, dice que éste debe comprender dos aspectos: primero, un grupo de potencias, cuya unión resulte, bien de su situación geográfica determinada o de una comunidad de intereses, y volver a emplear por sí mismo todas sus fuerzas contra el agresor, y segundo, que la colectividad en su totalidad habría obligatoriamente de aplicar las sanciones económicas y financieras.

En cuanto a la Europa Occidental, es de desear que se llegue a

**FASCISTAS DETENIDOS**

**Parece ser que se trata de los evadidos de esta cárcel**

**PALMA DE MALLORCA.**—Han sido detenidos dos elementos fascistas que usaban nombres supuestos y que han resultado ser los que se fugaron recientemente de la cárcel de Murcia. También ha sido detenido otro fascista que estaba reclamado por el Tribunal de urgencia de Barcelona.

**MAS CLARO QUE EL AGUA, Por SAWA**

**HERIDOS AL CHOCAR DOS AUTOMOVILES**

**ZARAGOZA.**—En el kilómetro 136 de la carretera de Logroño, chocaron el automóvil de Zaragoza 3.817 y el camión de Bilbao 12.566, que quedaron destruidos. Resultaron heridos los ocupantes del primero. Los dos chóferes pasaron a la presencia judicial.

**MAS CLARO QUE EL AGUA, Por SAWA**

—A las derechas lo que les interesa es que haya nedro, mucho nedro.  
 —¿Pero eso, qué es?  
 —Está clarísimo! ¡Orden, pero al revés!

**CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA**

**LOS OBREROS FRANCESES GANAN LAS HUELGAS PACIFICAMENTE. VEDLOS AHÍ JUGANDO CON EN PERRO. PARA ENTRETENER SUS RATOS DE OCHO**

INFORMACION LOCAL

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 24 de junio de 1911. El paseo del parque cada día va creciendo su frondosidad más exuberante y su estado más agradable. Sin embargo, nos extraña verlo tan desanimado por las tardes y, sobre todo, los días festivos. Si en Murcia careciéramos de parques, acaso pusiéramos el grito en el cielo con lamentaciones plañideras, culpando a los que nos ofrecieran estos beneficios. Pero tenemos dos y dos que son hermosos y ofrecen todos los atractivos que se pueden desear y los vemos todas las tardes desiertos y solitarios, protestando en silencio de estos abandonos de la gente del pueblo. Y decimos que tenemos dos porque el de la Glorieta lo consideramos solamente como paseo nocturno y el de Florida Blanca tiene su determinada época, fuera de la cual es olvidado por los murcianos.

Si los del Barrio quieren ellos, que tan bien saben hacer sus festejos y que tanto entusiasmo sienten por las veladas del Carmen, veremos resurgir aquellas noches llenas de poesía y de encantos, cuya memoria no puede borrarse de los corazones de los murcianos. —MADRID.—Se ha celebrado una corrida de toros, en la que intervinieron los matadores Fuentes, Bienvenida y Gaona. Estos estuvieron tan malos como los toros, pues parece que todos se pusieron de acuerdo para aburrir al público. Lo único que sobresalió fué un soberbio volapié de Fuentes y un colosal par de Bienvenida. —MADRID.—"El Vivillo" ha manifestado que si, como es de esperar, sale absuelto de la última causa, se propone dar extensas conferencias en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones. Añade que, como súbdito argentino, pedirá indemnización por daños y perjuicios al Gobierno español.

Delegación de Trabajo

EL ESTADO DE LAS HUELGAS. Ayer mañana nos dijo el señor Sastre a los periodistas, que por la mañana estuvieron reunidos patronos y obreros metalúrgicos en la Delegación, sin llegar a un acuerdo y que por la tarde continuará dicha reunión a las seis de la tarde. Se han entablado negociaciones con los obreros del ferrocarril de Jumilla a Yecla que tenían presentado oficio anunciando la huelga para el día 30 del corriente. Dichas negociaciones se seguirán ante el presidente del Jurado mixto ferroviario.

VIDA OBRERA

Se cita a todo el Comité de la Federación Municipal de Trabajadores de la Tierra, para la sesión que celebrará esta Federación el próximo domingo, día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en la secretaría de la Casa del Pueblo, a fin de tratar de asuntos de suma importancia para los trabajadores de la tierra. Se ruega la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de mucha importancia. Vuestros y de la causa campesina. —El secretario asesor, Anselmo Font.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17. Programa para hoy. A las 13.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta. A las 14.—Hora oficial. Recetas culinarias. Sanctoral. "Moralina". "Capricho español" (Espinoso). Música variada. A las 14.30.—Espectáculos para hoy. Música selecta. A las 15.—Cierre de la estación. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos selectados. A las 20.30.—Cotizaciones monetarias. Música variada. A las 21.30.—Concierto sinfónico en discos. A las 22.—Señales de sintonía. Información regional y local. Continuación del concierto sinfónico. A las 22.45.—Noticias de última hora, directamente desde Madrid. A las 23.—Música variada. A las 23.30.—Cierre de la estación.

NOTICIAS

A LOS EXPORTADORES, ESPECULADORES Y COSECHEROS DE PIMENTON. La Directiva del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido, de esta capital, convoca a una reunión para el día 25 del actual, a las 10.30 horas, en su domicilio social, José Antonio Ponzoa, número 22, segundo, a todos los interesados en la inminente y preparación del pimiento, al objeto de conocer y discutir las nuevas BASES presentadas por los obreros al Jurado mixto de esta ciudad, cuya jurisdicción comprende las provincias de Murcia y Alicante. Se encarece la asistencia, dada la importancia de la cuestión a tratar. —El presidente, José Cano.

cent, Juan de Haro; Artillería, 3.ª batería. Tetuán.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias: Día 24

Farmacia Moreno Galvache.—Plaza de Camachos, 26, teléfono 2916. Ruiz Seiquer.—San Bartolomé, 10, teléfono 1417.

Relación de asientos efectuados en los libros registros de los Juzgados municipales el día de ayer. Juzgado de San Juan: Naticiosos, 2; matrimonios, 3; defunciones, 4. Juzgado de la Catedral: Naticiosos, 4; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Izquierda Republicana

CONSTITUCION DEL COMITE EN ESPARRAGAL

El domingo se celebró en Esparragal el acto de constitución del Comité de Izquierda Republicana que quedó formado de la siguiente manera.

Don Anastasio Navarro Zambudio, presidente; don Diego Marín Alarcón, vicepresidente; don Juan Navarro Zambudio, tesorero; don Antonio Bautista Nicolás, secretario; D. Antonio Muñoz Navarro, secretario de actos; don Antonio González Arce, vicesecretario; don Antonio González Carcelen, don José Sánchez Pérez, don Mariano Sánchez Alarcón y don Antonio Marín Carceles, vocales.

Al acto asistieron como delegados del Comité municipal de Murcia, don José Valcarcel Orenes y don Francisco Roca Pastor.

Al finalizar el acto el señor Roca hizo uso de la palabra fijando en posición en el momento político de Izquierda Republicana, emplazando a los presentes para que laboren por el mantenimiento del Frente Popular y ofrezcan una decidida asistencia al Gobierno encargado de llevar a cabo lo pactado. Hizo resaltar al mismo tiempo la obra que está realizando al frente del ministerio de Agricultura el señor Ruiz-Funes, de cuya obra se derivan indiscutibles beneficios para los trabajadores de nuestra Vega.

El señor Valcarcel Orenes transmitió un saludo del Comité municipal de Murcia recomendando a los reunidos laboren por el triunfo definitivo de la República. Los oradores fueron muy aplaudidos y al final del acto se sirvió un espléndido "lunch".

Orfeón Murciano "Fernández Caballero"

CONCIERTO CORAL

El próximo domingo día 28 de los corrientes tendrá lugar en el Central Cinema un concierto a cargo de la Masa Coral del Orfeón Murciano.

El programa, integrado por selectas composiciones, lo daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.

INFORMACION MUNICIPAL

FESTIVALES PRO DAMNIFICADOS

La Comisión pro damnificados se ha reunido con los elementos directivos de los centros artísticos y culturales de la capital, habiendo acordado su valioso concurso para celebrar diferentes actos a beneficio de los damnificados del incendio del antiguo cuartel de la Guardia civil. Deben destacarse singularmente los ofrecimientos de don Manuel Bernal, don José Iniesta, las empresas del Romea y Salúst Sport Vidal, como igualmente de la Orquesta Sinfónica, el Orfeón Fernández Caballero, la Asociación de la Prensa y Círculo de Bellas Artes.

Inmediatamente se darán a la publicidad los programas de los actos que se han de celebrar, que habrán de constituir éxitos seguros, dado el fin tan noble que los inspira.

COMISION MUNICIPAL PRO DAMNIFICADOS

La Casa Hijos de Alonso Palazón nos remite, por mediación de Radio Murcia: Tres trajes completos de niño. Tres pantalones de niño. Seis pantalones para caballero. DECISIONES PRACTICADAS AYER. Pescado variado, 495 kilogramos.

Calificación media en los ejercicios de reválida del Grado Profesional del Magisterio

Número 1, don Pedro Garriguez Payá, 8,86 puntos; número 2, don Mariano Rosique Olivares, 8,72 puntos; número 3, don Manuel Aldeguer Berenguer, 8,61 puntos; número 4, don Bartolomé Martínez Balbiera, 8,57 puntos; número 5, don José Antonio Cano Pérez, 8,49 puntos; número 6, doña Soledad Sánchez Martínez, 8,41 puntos; número 7, don Francisco Rodríguez Casañ, 8,36 puntos; número 8, don Manuel Camacho Blaya, 8,27 puntos; número 9, doña Manuela Díaz Ureña, 8,25 puntos; número 10, don José González Martínez, 8,17 puntos; número 11, don Francisco Sarabia González, 8,14 puntos; número 12, don Antonio Estapé Hernández, 8,13 puntos; número 13, don Enrique Delgado Maroto, 8,07 puntos; número 14, don Gabriel Pinazo Núñez, 8,06 puntos; número 15, don Francisco Bosch García, 7,95 puntos; número 16, don Manuel Palmero Lorenzo, 7,93 puntos; número 17, don D.ª Virtudes Frutos Gálvez, 7,89 puntos; número 18, don José Candela García, 7,89 puntos; número 19, don Francisco Díaz Boscue, 7,68 puntos; número 20, don Francisco Sánchez Sánchez, 7,59 puntos; número 21, don Andrés Calvo Gómez, 7,52 puntos; número 22, don Francisco Almagro Buendía, 7,51 puntos; número 23, don Javier González Calpena, 7,37 puntos; número 24, don Antonio Sánchez Ros, 7,36 puntos; número 25, don José Aragón Sánchez, 7,33 puntos; número 26, don Francisco López Vera, 7,29 puntos; número 27, don José Frutos Sánchez, 7,19 puntos; número 28, don Avelino Navarro Lumeras, 7,18 puntos; número 29, don Antonio Balbiera Ballester, 7,13 puntos; número 30, don Antonio Rosique Olivares, 7,05 puntos; número 31, don Isidoro Molina Pérez de los Cobos, 6,85 puntos; número 32, don José Melendreras Sierra, 6,84; número 33, doña Isabel Pérez Calderón, 6,76 puntos; número 34, don Diego García Alonso, 6,35; número 35, don Francisco Vivanco Andrés, 6,24 puntos.

Murcia, 20 de junio de 1936.—El Secretario, Fernando Piñuela (rubricado).

Del Gobierno civil

LOS MINEROS DE MAZARRON EN HUELGA

El gobernador civil, señor Silván Figueroa, manifestó ayer mañana a los periodistas que los mineros de Mazarrón se han declarado en huelga, sin que se hayan producido desórdenes de ninguna clase. Agregó que, aunque el asunto es de difícil solución, esperaba que en breve quede todo resuelto.

LOS OBREROS DEL CAMPO DE CARTAGENA

También dijo el señor Silván Figueroa a los periodistas que los obreros del subcanal de San Pedro del Pinatar han entrado al trabajo. No lo han hecho los restantes obreros del Campo de Cartagena.

Terminó diciendo que por la tarde se reunirán en Cartagena los obreros con los contratistas, y que posiblemente quedaría el conflicto resuelto.

Mercados

Lonja. Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS. Patatas, kilo, 0,30 pesetas; tomates, 0,30; bajocas, 0,25; pimientos menudos, 0,85; guisantes gordos, 0,85; chítrios, 0,40; rímlantes, 0,40; alcachofas, 0,40; ajos secos, 1,00. FRUTAS. Melocotones, kilo, 2,00 pesetas; manzanas, 0,35; ciruelas, 0,50; peras, 0,70; albaricoques, 0,25; cerezas, 1,00; naranjas, el ciento, 2,50; limones, kilo, 0,40. GENSEROS DE CUENTA. Calabaza totanera, docena, 9,00 pesetas; calabaza úbeda, 0,95; pe-

pinos, 0,90; cebolla tierna, talla, 1,00; lechugas, docena, 1,00; coles, 6,50; rábanos, 0,60.

Pescadería

PESCADOS. Dorada, kilo, 2,50 pesetas; emperador, 4,00; jurel, 1,00; lenguado, 6,00; marrajo, 4,00; magres, 3,00; melba, 1,20; merluza, 6,00; mero, 5,00; mujol, 2,50; pajel, 2,00; pescadilla, 3,00 y 2,00; rubio, 2,50; salmónete, 6,00; sardina, 1,20; pulpos, 1,20; voladores, 1,50. MARISCOS. Almejas, kilo, 1,00 peseta; cigalas, 5,00; gambas, 5,00; langostinos, 8,00.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. Causa de Juzgado de Totana, contra José Oliva Matencio, por imprudencia. Letrado, señor Torre; procurador, señor Barberán.

Sección segunda. Causa del Juzgado de la Catedral contra Juan Sánchez Fenoll, por injurias y calumnia. Letrados, señores Martínez Abarca y Jover; procuradores, señores Quílez y Escribano.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 22 de junio de 1936. Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 236.020.015 metros cúbicos; desague, 1.499.904. Pantano de Talave.—Embalse, 44.605.960 metros cúbicos; desague, 520.387. Pantano del Quipar.—Embalse, 4.792.163 metros cúbicos; desague, 0. Pantano de Puentes.—Embalse, 2.913.960 metros cúbicos; desague, 69.631. Pantano del Corcovado.—Embalse, 413.857 metros cúbicos; desague, 0.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

JUSTICIA.—Ley modificando la de 28 de julio de 1933, sobre orden público, en los preceptos que se determinan.

AutORIZANDO al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el acuerdo concertado entre España y Grecia, mediante canje de notas de fecha 7 de abril del corriente año, reconociendo la nacionalidad española a las 144 familias residentes en territorio heleno, que figuran en las listas anejas al texto de las notas mencionadas.

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando primer delegado de España en la XVI Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el día 30 de junio de 1936 a don Augusto Barcia Trelles, ministro de Estado.

GUERRA.—Decreto nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al comandante de Estado Mayor, piloto y observador de aeroplano, don Angel Riano Herrero.

MARINA.—Decreto disponiendo que en lo sucesivo la Escuela de Submarinos dependerá de la Estación y flotilla de submarinos de Cartagena, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. La Escuela de Submarinos dependerá en lo sucesivo de la Estación y flotilla de submarinos de Cartagena, formando las dos citadas dependencias y la flotilla de submarinos un conjunto único.

Artículo segundo. Las Escuelas de armas submarinas, radiografía, torpedistas y buzos formarán una sola, con la denominación de Armas submarinas y comunicaciones.

Artículo tercero. El director de la Escuela Naval Única lo será a su vez de la de Electricidad.

Artículo cuarto. Las restantes Escuelas continuarán con sus directores respectivos.

Artículo quinto. Queda derogado el decreto de 18 de octubre de 1935 y cualquiera otra disposición que se oponga a los preceptos de este decreto.

HACIENDA.—Orden declarando cementes a los funcionarios del Cuerpo técnico administrativo del Catastro de la riqueza urbana, en situación de excedencia que se mencionan.

Otra declarando caducado el nombramiento de corredor de Comercio de Cartagena hecho a favor de don Pedro Sabater Martínez.

Otra resolviendo instancia suscrita por don Esteban Sitja Pineda, presidente de la Unión de Fabricantes de Jabones de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Orden nombrando vicedirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcoy a don Juan B. Puig Villenas.

Otra aprobando el proyecto de presupuesto de gasto y sostenimiento de la Alhambra durante el segundo trimestre del corriente año.

Otra resolviendo propuesta formulada por la Junta de inspectores de Primera Enseñanza, de Oviedo, sobre la cual se ha dispuesto se establezca la Dirección única en las dos graduadas, una de niños y otra de niñas, de Pravia (Oviedo), que vienen funcionando en el mismo edificio. Dirección que será provista por los medios reglamentarios.

Otra ascendiendo al sueldo de ocho mil pesetas a don Luis Montoya Larrea, profesor del grupo doce de la Escuela Superior de Trabajo de España.

Otra nombrando presidente del Tribunal de Oposiciones a la cátedra de Historia de la Edad Media

SUCESOS

MALOS TRATOS

Emilia Zambudio Zaragoza, denunciada a su esposo Juan Franco Giménez, por maltratarla de obra en la calle del Pilar, hiriéndola levemente.

POR IMPLORAR LA CARIDAD

El guardia municipal número 33, presenta a Pedro José Moreno Totorellas (a) Perdido; detenido en la Avenida del 14 de abril por implorar la caridad pública.

MEJOR FUGADO

En el Asilo de Lourdes, ha sido ingresado a disposición del excelentísimo señor Gobernador el menor Diego Navarro González, fugado de su domicilio en Zarzilla de Ramos.

ENFERMO MENTAL

Ha sido puesto a disposición del director del Manicomio provincial, Jesús Cano Pérez, domiciliado en el Salar, el cual y según certificado médico de la Casa de Socorro, se encuentra anormal. Dicho individuo fué presentado por dos guardias de Seguridad, por encontrarse en la plaza de San Agustín haciendo gestos y ademanes; dando lugar a que se aglomerasen muchos niños, que se mobaban de él.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Ha sido puesto a disposición del señor jefe de Instrucción de la Catedral, José Ros Martínez, conductor y dueño del automóvil MU. 9350, por atropellar con el mismo en la carretera de Alcantarilla, al menor Antonio Pérez Rodríguez, de quince años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado según certificado del hospital, donde fué curado, y a donde fué conducido por el citado José Ros, en su mencionado automóvil.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro

horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes: —Bartolomé Hernández Rubio, de veintitrés años de edad, de herida por mordedura de perro en la mano derecha. Pronóstico leve, salvo complicaciones. —Salvador Rodríguez Avila, de cuarenta y un años, de un antrax en el antebrazo izquierdo. Reservado. —Francisco Pérez Valencia, de quince años, de herida por mordedura de perro en el tercio superior de la pierna derecha. Leve, salvo complicaciones. —Josefa Muñoz Muñoz, de veintitrés años, de erosión en el labio inferior. Leve. —Julían Urbán Gálvez, de cincuenta y un años, de herida infectada en el talón izquierdo. Leve. —Francisco Quijada León, de cuatro años, de fractura de la extremidad distal número izquierdo. Reservado. —Manuel Martínez Marín, de treinta y nueve años, de contusión en el carpo izquierdo. Leve, salvo complicaciones. —Francisco Romero Lazo, de diez años, de abceso supurado en la región frontal. Leve, salvo complicaciones. —Fura Castillo Prior, de treinta y siete años, de panadizo en el dedo índice de la mano derecha. Leve. —José Martínez Ojeda, de ocho años, de quemaduras de primer grado en el dorso de la pierna izquierda. Leve. —José Hernández Pérez, de trece años, de erosión por mordedura de perro en la nalga derecha. Reservado. —Andrés Zapata, de cinco años, de herida incisa en la región palmar de la mano derecha. Leve. —Andrés López Solano, de diecisiete años, de conjuntivitis traumática. Leve. —Rafael Navarro Candel, de dieciocho años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve. —Rogelia Herrera Trigueros, de cincuenta años, de cuerpo extraño en el dedo anular de la mano izquierda. Leve. —Francisco Ortiz Eoso, de tres años, de erosiones en la mejilla derecha y equimosis en el lado izquierdo de la cara. Leve. —Josefa Cano Abellán, de tres años, de herida contusa en la región frontal. Leve.

Audiencias presidenciales

MADRID.—S. E. el Presidente de la República recibió hoy en audiencia a las siguientes personalidades:

Don Ramón Berge, presidente de la Unión Nacional Económica, acompañado del Consejo de la misma; don José Serrano Batañero, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, acompañado de los nuevos vocales: don Prudencio Sayagües, acompañado de una delegación de la Comisión ejecutiva nacional de la Juventud de Izquierda Republicana; don Leonardo J. Domínguez Sánchez Bordona, bibliotecario del Palacio Nacional; don Vicente Sol, diputado a Cortes por Badajoz; don Antonio Gómez Izquierdo, abogado; don José María Semprún Gurra, ex gobernador civil; don Mariano Madrazo, cónsul de España en Estrasburgo; don Rafael Gubern, consejero representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; don José Escudero, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Tajo; don Pedro Rincón, alcalde de Segovia; y don José Prieto del Río, ministro de España en Tángier.

Financieras

Cambio de moneda

Madrid, 23 de junio de 1936. Madrid, 22 de junio de 1936

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, Litras, Marcos, Escudos.

Banco Hipotecario de España

Este Banco, con fecha 18 del corriente, ha puesto en circulación, en representación de los préstamos que realiza, 6.000 Cédulas hipotecarias de 100 pesetas cada una, con cupón semestral vencimiento 1.º de agosto, que pone a disposición de su clientela por mediación de los Bancos, Banqueros, Agentes de Cambio y Corredores de Comercio.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY. TEATRO ROMEA.—No hay función. TEATRO CIRCO.—Tarde, a las 7, y noche, a las 10.30, Morena Clara, por Imperio Argentina y Miguel Lugo. CENTRAL CINEMA.—No hay función. CINEMA INIESTA.—Desde las 5, bajo los nombres, por Carmelita Lambert. CINE POPULAR.—No hay función. CINEMA GLORIA.—Tarde a las 7.45 y noche a las 10.30, Carnaval a la vida. MURCIA PARK.—A las 7.30 tarde y 10.30 noche, Madre Alegría, por Raquel Rodrigo.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17. Programa para hoy. A las 13.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta. A las 14.—Hora oficial. Recetas culinarias. Sanctoral. "Moralina". "Capricho español" (Espinoso). Música variada. A las 14.30.—Espectáculos para hoy. Música selecta. A las 15.—Cierre de la estación. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos selectados. A las 20.30.—Cotizaciones monetarias. Música variada. A las 21.30.—Concierto sinfónico en discos. A las 22.—Señales de sintonía. Información regional y local. Continuación del concierto sinfónico. A las 22.45.—Noticias de última hora, directamente desde Madrid. A las 23.—Música variada. A las 23.30.—Cierre de la estación.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer: Terneras, 3; reses menores, 163; cerdos, 3; gallinas, 36; pavillos, 9; conejos, 3.

Vida religiosa

Día 24 de junio. Miércoles.—La Natividad de san Juan Bautista, san Faustino, san Cecilio, san Fermín y san Ciríaco. La misa y oficio divino son de la Natividad de san Juan Bautista, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color blanco. Vela y alumbrado. Día 24.—En San Juan Bautista. Día 25.—En San Antonio.

Cámara Oficial de Comercio

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, comunicada a esta Cámara de Comercio haber quedado organizada la Exposición Comercial de productos españoles en Estocolmo, que tendrá lugar durante el mes de septiembre próximo. La expresada Dirección general encarece la importancia de dicha Exposición dada la gran capacidad importadora de los países escandinavos y su estratégica situación geográfica. Los exportadores que deseen concurrir a esta exhibición, pueden dirigirse al Delegado oficial de la misma, don Gabriel Dafonte (Sección de Expansión Comercial, Serrano, 37, Madrid), quien les facilitará cuantos detalles le sean necesarios.

La actualidad política y la Prensa

"POLITICA"

Hoy el referéndum celebrado por los obreros del ramo de la construcción.

"De este referéndum se deduce ya que la mayoría de los trabajadores se han pronunciado por someter el asunto al Jurado mixto circunstancial y que la acción directa pierde terreno."

Y añade "que el ejemplo dado por los sindicatos gremiales del ramo de la construcción repercutirá beneficiosamente entre los patronos no ofuscados por su fobia contra el régimen, que son los más, aunque a veces el criterio de los intransigentes por sistema abogue las razones de los que apetecen una transacción y están dispuestos a sacrificarse por el bien general."

"EL DEBATE"

Habla de la situación actual, originaria de tanto conflicto.

"El sindicato revolucionario ha implantado un moderno feudalismo que disocia la soberanía del Estado y que instaura una tiranía insostenible. Del sindicato colaborador se ha pasado al sindicato destructor, y es necesario volver las cosas a su cauce verdadero. El sindicato puede realizar una obra de valor inapreciable. De él puede servirse con éxito el Estado para realizar una política justa y equitativa. Puede amparar al trabajador contra toda suerte de riesgos y de abusos, pero siempre dentro de los límites que la justicia señala."

"EL SOL"

Examina la baja forzosa de rentas del campo y el régimen de salarios.

"No se tiene en cuenta—dice—que el labrador va a recoger poquísimo grano, y que, suponiendo que suban los precios, únicamente una pequeña minoría se aprovechará de ello después de la recolección. La inmensa mayoría de los propietarios y arrendatarios están con el agua al cuello, como vulgar pero gráficamente se dice. Venderá presuroso en la misma era por lo que le quieran dar. Serán los negociantes y los usuarios que dispongan de reservas monetarias abundantes quienes se lucrarán en última instancia."

"Después habla de lo que llama "Democracia agrícola".

"Laboriosas multitudes de peñaleros y parceleros que, trabajando todo el año, ganan menos, a la postre, que un bracerito miserable. Y estos infelicitados, cuya condición es más penosa que la del asalariado libre, verdaderos sirvientes de la gheba, que apenas comen, que apenas visten, que habitan casuchas

UN ACTO DE UNION REPUBLICANA

CON MOTIVO DEL BANQUETE AL SEÑOR LUELMO, EL SEÑOR MORENO GALVACHE PRONUNCIA UN DISCURSO MUY INTERESANTE, ESTUDIANDO LOS PROBLEMAS DE LA REPUBLICA

El domingo se celebró en el Salón de Contrataciones el banquete que el partido de Unión Republicana ofrecía a su afiliado don Miguel Luelmo, por la actuación desempeñada como gobernador civil de Huelva, y de cuyo cargo fué injustamente destituido, atendiendo el Gobierno los fundamentos facticios que los partidos derechistas elevaron a la superioridad.

Una vez terminada la comida, el señor Ramos Esbri, encargado de ofrecer el acto, leyó un sinnúmero de telegramas de adhesión enviados por todos los partidos izquierdistas por todos los partidos izquierdistas, todos ellos redactados de forma que dejaban entrever el desagrado con que dichos partidos han visto la destitución de su gobernador, y el cariño que durante el poco tiempo de su actuación en el Gobierno civil de Huelva ha sabido el señor Luelmo conquistar.

trabajador tiene el derecho de percibir la cantidad correspondiente a sus trabajos realizados. Nosotros realizamos una labor izquierdista, pero no una labor anarquizante. El orador termina su discurso diciendo que él, después de lo dicho por los anteriores oradores, ya nada puede decir del señor Luelmo, y que únicamente desea que todo murciano, después de desempeñar una misión oficial, pueda volver a su tierra con el mismo honor que lo ha hecho el señor Luelmo. (Los asistentes despiden al orador con vivas y aplausos atronadores.)

El señor Moreno Galvache INJUSTICIA COMETIDA CON LUELMO Queridos Correligionarios: Cuando en Madrid conocí las inculpaciones que se dirigían a nuestro amigo Luelmo, sentí como un golpe en el corazón. Conocía a Luelmo desde hacía mucho tiempo y sabía que era incapaz de haber cometido los actos que se le achacaban; no obstante, su destitución prosperó por estos supuestos actos.

LAS DIFICULTADES PARA LA OBRA REPUBLICANA Vino la República española representando un ideal nacional: el de terminar con un pasado de oprobio y desvergüenza en muchos aspectos, pero, aún más, con el de terminar con un pasado que representaba la audacia, la improvisación y la ineficacia en la política. Vino la República española con un sentido nacional, para abordar alguna vez y resolver los grandes problemas nacionales, hecho que permitiera hacer de España un estado libre, organizado y eficaz, una nación nueva capaz de intervenir con personalidad propia en el concierto universal de las naciones.

se reflejan en el sentimiento, en el idealismo y en la acción de multitudes españolas, siendo causas de una perturbación espiritual honda en medio de la cual, hemos de actuar los republicanos.

composición del Estado, una protesta general que se abre paso en la conciencia colectiva, una inhibición de los defensores del régimen, el pueblo que barre todo lo existente, y después unos hombres que, encarrando las necesidades del país, vienen a convertirlas en realidades, ya que las masas, por su deficiente formación cultural no pueden hacer otra cosa que exteriorizar sus deseos para que otros los ejecuten.

El señor Templado A continuación hizo uso de la palabra el ex diputado a Cortes señor Templado, el cual dijo: —Este acto homenaje que ofrecemos al señor Luelmo sirva a la vez de afirmación de los postulados del partido de Unión Republicana. Nos hallamos reunidos aquí los que por nuestra edad y abolengo republicano hemos servido con honor al sostenimiento de la República. Nos hemos congregado los republicanos que acatamos y defendemos la República, los que practicamos el laicismo, pero que no somos abominables extremistas. Aquí nos hallamos reunidos los republicanos de izquierda, que hemos defendido en todos momentos la emancipación del proletariado.

El orador terminó diciendo: En nombre de los republicanos de Cieza alzo la copa y brindando a la salud y prosperidad del señor Luelmo, por el triunfo definitivo del partido de Unión Republicana, por nuestra Murcia y por la República española. Los asistentes ovacionaron largamente al orador, pronunciando vivas al señor Martínez Barrio y a la República.

El señor Hernández El señor Hernández, en nombre del partido Federal y en representación del Frente Popular, dijo: —Republicanos de Murcia. En nombre del partido Federal felicito a un verdadero republicano, que ha venido a simbolizar con su actuación en el Gobierno civil de Huelva lo que ha de ser la República española. En representación del Frente Popular ofrezco tributo a es-

El desorden nacional Se habla mucho de desorden público. Como vereis después por mis palabras, no es que yo defienda el desorden público. No puedo hacerlo, porque nuestro amigo Luelmo, y durante el mando de Luelmo en Huelva, no se ha producido ni un desmán, ni un saqueo, ni un motín, ni un asesinato, ni un incendio. Lo que no ha sido obstáculo para que Luelmo haya realizado una política de izquierda y republicana, de apoyo a los humildes, de sometimiento de los poderosos, como atestiguan esos centenares de telegramas que se han leído.

EL FRACASO DEL 12 DE ABRIL En estas circunstancias se encontraron los republicanos en el 14 de abril, sin entrar en críticas para nada ni para nadie; yo digo que se fracasó el 12 de abril porque el movimiento político español no siguió las trayectorias, ni se ejecutó como se ejecutaban las revoluciones; se hizo una Constitución, en la cual existen los fundamentos jurídicos para realizar todas las transformaciones avanzadas del país. Sin embargo, no se han llevado a cabo, ni se ha visto una acción enérgica y decidida para realizarla, acusando por ello una falta de capacidad de acción.

Un país, constituido en nación viva, es una unidad biológica que se desarrolla, que crece, que ejerce acción sobre todo lo que la circunda, que se descompone y que muere. Así, en la historia, marcan la trayectoria de su vida las razas, los pueblos y las civilizaciones. Y España, amigos míos, es un país que no llegó a constituirse nunca, que no tuvo jamás política propia, que no poseyó jamás un ideal colectivo propio, porque cuando se decía que teníamos el ideal del espíritu religioso intrínseco, no era cierto: eso no representaba el espíritu español, que había sido exterminado en los heterodoxos por las hogueras de la Inquisición. No hemos tenido nunca un espíritu nacional, no podíamos tener nunca una política nacional. Porque ¿fue política nacional la que trajeron los flamencos que vinieron en tiempos de Carlos V? ¿Fue política nacional la política desarrollada por el resto de los Austrias, que termina con el hundimiento del imperio español, y la de los Borbones—salvo en contados momentos—al servicio de Francia y de intereses bastardos? No hemos tenido jamás política nacional auténtica. Pero es que, amigos míos, la democracia apunta en la historia de los pueblos en dos momentos diferentes: uno, aquél en que viene como final de la descomposición de un país y que representa el hundimiento de la demagogia; el otro, aquél en que aparece dotado de un fuerte espíritu constructivo, que funde todas las aspiraciones, todas las tendencias singulares en una conciencia común, y al hacerlo logra crear una conciencia colectiva, que levanta el pueblo hundido incorporándolo a una nueva corriente histórica.

La política republicana, ni aun en tiempos normales, muy lejos de los presentes, puede ser una política de guardar posiciones y jugar con ellas conforme a las circunstancias, proyectando en el régimen republicano la política que se hizo en la restauración, y que por ser así terminó con la monarquía. Menos puede ser una política inoperante, y menos aún la política de la audacia y la intrepidez. La política republicana ha de tener una finalidad pública-conocida, una táctica en la transformación del Estado y de España, en la cual se sepan las etapas a cubrir, las finalidades parciales en un gran plan político, de tal forma, que se sepa lo que queremos, adónde vamos y cómo lo conseguiremos. Una política que signifique señalar la dirección de la transformación que ha de sufrir el país y llevar el control de la misma. Solamente con una política así se puede pedir disciplina a las masas, que están ansiantes de la transformación ofrecida dentro de la legalidad.

El señor Méndez Al levantarse el diputado señor Méndez para hacer uso de la palabra es acogido con una gran ovación y vivas. El señor Méndez empieza diciendo: —Amigos y correligionarios: He sido con extrañeza, y os quedo muy agradecido, esos vivas que habéis pronunciado al señor Méndez. En estos momentos no hay que dar vivas personales, hay que darlos solamente a la República.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

UN SIMBOLO DE LA TRAGEDIA REPUBLICANA Yo pensaba en Miguel Luelmo después de estas circunstancias, cumpliendo ejemplarmente su deber en la provincia de Huelva, injuriado por las derechas de aquella provincia, injuriado en Caravaca por elementos que se llaman de izquierda más avanzada que nosotros, y que al desgajarse de nuestro partido a raíz de la tragedia de la familia de Luelmo, no buscaron más que tomar posiciones políticas en provecho propio. Presionado por las derechas y por las izquierdas, víctima de la calumnia y de la injuria, simbolizaba la tragedia de los republicanos, y por eso nosotros, que ha-

Hay también otros fenómenos de considerable importancia que ocurren en todo el mundo, se reflejan e influyen, también, en la política española; el concepto general que se tenga de ella y en las actividades públicas de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, es el fracaso del capitalismo libre, por un lado, y los intentos de establecer una economía comunista, por otro.

EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR Antes del 16 de febrero, y sacando experiencia de lo ocurrido con el pacto de San Sebastián, se hace una inteligencia pública, no secreta, de lo que se concurrieron a realizar los partidos y las organizaciones que integramos el Frente Popular. Yo no puedo criticar a los hombres que redactaron este pacto; por el contrario, considero que realizaron un gran servicio al país y a la República. El cumplimiento de lo acordado es sagrado para todos nosotros. Pero me imagino los disgustos, las amarguras, el espíritu de transigencia que todos hubieron de tener para llegar a la coincidencia sobre unos cuantos puntos cardinales de la política que había de realizarse en España; ello, seguramente, hizo que en muchos aspectos ese pacto sea solamente una declaración de problemas sin que se exprese cómo y en qué sentido han de resolverse, omisión que nos ha conducido, indudablemente, a la tragedia republicana antes aludida.

EL PUEBLO ESPAÑOL TIENE PULSO En las circunstancias expuestas, difíciles por cierto, llega el 12 de abril, y el pueblo vota contra lo que había; luego cambiarán las tornas, y el 16 de febrero—sin dejar de reconocer el anhelo de sacar de las cárceles a los millares de españoles presos, de que se haga justicia por la bárbara represión de Asturias y otras causas análogas—vuelve a votar el pueblo contra lo que estaba establecido en aquel momento en España. ¿Qué significa esto? Que el pueblo español, aquel pueblo de quien decía Silveira que no tenía pulso, ya tiene pulso, aunque se manifiesta de una manera aparentemente contradictoria. Es que el pueblo español no sabe lo que quiere; pero sabe perfectamente lo que no quiere. Y yo quiero llamar la atención sobre este hecho de singular importancia histórica.

La política es arte de realidades, y desconocer la realidad nacional, o es meter la cabeza debajo del ala, como el avestruz ante el peligro, o una supina ignorancia. (Continúa en la página siguiente.)

El señor Méndez Cuando hace ocho días asistí a un acto análogo a éste en Castellón al decir al señor Alborno, refiriéndome al fuero de los grandes Estados europeos, "que la República en estos momentos de la vida, está por hacer todo, porque ha hecho muy poco o nada", y yo pensaba que la República había tenido tres momentos que había podido aprovecharlos para hacerlo todo, y era el 14 de abril, 10 de agosto y 16 de febrero. La República en el 14 de abril, no supo, no quiso o no pudo hacer la revolución que necesitaba España para incorporarse al movimiento democrático mundial.

El señor López de Goicoechea dedicado en camarillas, en los pasillos del Congreso y en todas partes, a murmurar en contra del Gobierno de la República; y el partido de Unión Republicana, como en los primeros tiempos, viene a decir al país que si se ha triunfado el 16 de febrero, no por eso vamos a consentir ser conducidos como borregos, sino que tenemos que ser conductores de masa.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

El señor Méndez Hace historia del partido de Unión Republicana, y dice que ahora vuelve a ser otra vez el eje de la política española. El partido de Unión Republicana, donde existía ha de ser con entusiasmo, y es en la provincia de Murcia donde más arraigo tiene.

El señor López de Goicoechea El señor López de Goicoechea, al levantarse para pronunciar su discurso, es saludado con una estruendosa salva de aplausos, los cuales recoge pronunciando frases de simpatía hacia los reunidos.

Murcia-Park Hoy miércoles, 24 de junio 1936 Tarde, 7,30 - Noche, 10,30 1.º COMPLEMENTO SONORO. 2.º La colosal película, de éxito unánime, en español: MADRE ALEGRIA Con la intervención de Raquel Rodrigo, la Niña de la Piedad y los Campanilleros de la O.

Teatro Circo Villar Hoy, miércoles, día 24 junio, a las 8 de la tarde y 10,30 noche: Revista, en español, y formidable éxito de la película más grande de la temporada MORENA CLARA, hablada y cantada en español, por Miguel Ligeró e Imperio Argentina. Nota.-Pronto reprise de TIEMPOS MODERNOS y VOLANDO HACIA RIO JANEIRO.

Central Cinema Sábado, 27 de junio, desde las 8: Complemento sonoro y la gran producción Metro, hablada en español, LA CENA DE LOS ACUSADOS, por William Powell y Myrna Loy.

Cinema Iniesta Hoy, miércoles, 24 junio, desde las 5 de la tarde, Revista en español, y gran éxito de la magnífica producción hablada y cantada en español, titulada ABAJO LOS HOMBRES por Carmelita Aubert y Libia Dimas. Nota: Jueves de Gran Moda, 25 junio: La deliciosa película Ufilmas VIDA MIA por Martha Egger.

Cine Popular Domingo, 28 de junio, desde las 3: Complemento sonoro, y repris de la producción, hablada y cantada en español, LA HERMANA SAN ESPICION, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

USE PRODUCTOS BLANCAFLOR EMPRESA INIESTA

RECETAS DE ARTIACH DELICIAS A LA MANO Mézclese miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unas galletas CHIQUILIN. Se juntan formando emparejados, se colocan en una bandeja grande, se adorna la superficie con unas rayitas de glasa preparada con azúcar de lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un delicioso postre para merienda o té.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días. CHIQUILIN PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA

LA LUCHA ACTUAL EN ESPAÑA

Hay actualmente en España dos corrientes económicas en lucha. Una, potente en extensión y en profundidad...

NECESIDAD DE UNA POLITICA REPUBLICANA

En estas circunstancias, si se quiere asegurar las conquistas realizadas...

LA POLITICA DE ORDEN PUBLICO

El orden público es posible distinguir en tres aspectos: el orden material, el orden legal y el orden de derecho.

LA TRAGEDIA DE LA SITUACION ACTUAL

Y ésta es la trágica situación del momento político actual. No hay obstáculos en el Parlamento, no hay obstáculos en las comisiones...

mos, acaso, en estos tiempos, con el mismo mal? Pues si así fuera, si careciéramos en la actualidad de capacidades técnicas para introducir en nuestro régimen fiscal el nuevo impulso necesario...

¿DONDE ESTAN LOS OBSTACULOS PARA ESTA POLITICA?

La prensa, los republicanos, todos dicen que esta política se realiza. ¿Qué obstáculos puede haber para que ello sea así? Los obstáculos no están en el Parlamento...

LA POLITICA DE ORDEN PUBLICO

El orden público es posible distinguir en tres aspectos: el orden material, el orden legal y el orden de derecho.

LA TRAGEDIA DE LA SITUACION ACTUAL

Y ésta es la trágica situación del momento político actual. No hay obstáculos en el Parlamento, no hay obstáculos en las comisiones...

lucha que ha costado el conquistarla en España, os digo: que si surgiera el hombre que representara el poder político, con capacidad de acción para llevarlo a la realidad...

El señor Luelmo

Finalmente hace uso de la palabra el homenajeado, señor Luelmo, el cual manifiesta que es enemigo personal de estos banquetes...

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

El mando de la flota de los Estados Unidos es confiado al almirante Arthur J. Hepburn

WASHINGTON.—El mando de la flota de los Estados Unidos pasará mañana de almirante Joseph M. Reeves al almirante Arthur J. Hepburn.

En Bruselas se teme que los líderes de los sindicatos pierdan el control de la situación

WASHINGTON.—El mando de la flota de los Estados Unidos pasará mañana de almirante Joseph M. Reeves al almirante Arthur J. Hepburn.

bre de democracia sea continuamente la violencia en el Poder y en la conspiración, y entre ellas, atribuir a España, ya por la situación de una Turquía, donde un Mustafa Kemal supo sacarla de su hundimiento...

FUTBOL

VICTORIA DEL MURCIA

Ayer tarde se desplazó el Murcia a Almería conteniendo con el título de aquel pueblo.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El próximo domingo se jugará el campo de la Condomina un interesante partido de fútbol entre el primer equipo del Murcia y el Carthagena F. C.

COPA MURCIA

Hoy, en partido de campeonato, jugarán en Zarandona, a las cinco de la tarde, el Bremen, uno de los aspirantes al título, contra el Aguilas de Aljucer...

ANTE LA OLIMPIADA POPULAR

El Ayuntamiento de Barcelona ofrece las instalaciones deportivas y el palacio de la Exposición

MADRID.—Siguen las adhesiones a la Olimpiada Popular de Barcelona. Este certamen se ha ampliado admitiendo las manifestaciones del folklore, tan arraigadas e interesantes en nuestro país.

Los dependientes de casinos y circulos conmemoran el tercer aniversario de la fundación de su Sociedad

Ayer noche en el amplio comedor del Hotel Amat se reunieron en un fraternal banquete todos los elementos de la Sociedad de dependientes de casinos y circulos de Murcia...

Una falla en la Plaza de la Paja

Los vecinos de la Plaza de la Paja, para festejar el santo del vecino Juan Pérez Rosique, instalaron ayer noche en medio de la plaza una falla construida por ellos mismos.

Labor parlamentaria

(Viene de la página sexta) UNA NOTA DE LA MINORIA COMUNISTA MADRID.—La minoría comunista ha entregado una nota como referencia de su reunión...

PROYECTO REFUNDIENDO LA LEGISLACION SOBRE EL TERRORISMO, EXPLOSIVOS, TENENCIA ILICITA DE ARMAS, ETC.

MADRID.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

EL PARTIDO NACIONALISTA-SOCIALISTA CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.—Un líder del partido nacionalista-socialista chileno ha manifestado a la "Crónica Press" que el partido tendrá representación en el Congreso por primera vez...

se dió lectura a numerosas adhesiones que fueron muy aplaudidas.

También usó de la palabra el señor Jiménez Olmos, y por último el delegado de la Sociedad de Madrid señor García Juanes...

La comida fué magníficamente servida por la cocina del Hotel Amat.

El acto terminó a una de la madrugada.

El delegado de Orden público señor Casellas manifestó a los periodistas que tenía noticia de que en la reunión del frente mercantil se había acordado continuar la huelga.

SE CELEBRA LA VERBENA DE SAN JUAN

BARCELONA.—La verbena de San Juan se celebra, con una animación extraordinaria, pocas veces registrada.

Desde el anochecer comenzó la instalación en la mayoría de las calles de puestos para la venta de las tradicionales hogueras.

Las vías principales se hallan anudadas y resulta muy difícil la circulación.

En los espectáculos de la encendida del ensanche fueron encendidas las tradicionales hogueras.

También se celebran otros festejos en los distintos palacios de la Exposición y en el Pueblo Español.

Funcionan todos los juegos de agua y de luz, y Montjuich ofrece un aspecto brillantísimo.

La animación se hace imponente en la exposición de Montjuich, donde se celebran las verbenas de la Prensa y del Centro Andaluz patrocinadas por el Ayuntamiento.

UNA PETICION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO

BARCELONA.—Una comisión de alumnos de la Escuela de Trabajo de la Universidad Industrial ha visitado al consejero de Cultura para solicitar ayuda económica con destino a los familiares de alumno Joaquín Carces...

Se acordó, por unanimidad, continuar la huelga y se dió por terminada la asamblea, sin incidentes.

Poco después de la salida del millón un grupo que pasaba por la calle Pelayo lanzó un trozo de hierro contra las lunas de la confitería Rolé.

El gerente de calzados "Minerva" ha denunciado que también le han roto lunas por valor de 1.700 pesetas.

En los quioscos de las Ramblas, donde se había congregado gran cantidad de huelguistas intervino la fuerza pública para dispersarlos.

Ocho patronos del ramo de calefacción y ascensores, detenidos por no cumplir el laudo ministerial

MADRID.—Ante los rumores que circularon anoche en Madrid, rumores, según los cuales, habían sido detenidos varios patronos del ramo de calefacción y ascensores por negarse a cumplir el laudo ministerial...

—¿Y se tomará contra ellos alguna medida?—preguntó un periodista.

—No sé nada de esto. Yo sólo sé que cuando una representación patronal se retira de un Jurado mixto éste sigue funcionando.

UN LIBRO DE BOTELLA ASENSI

"Una línea política"

Esta obra de don Juan Botella ASENSI, ex ministro de la República española, tiene un doble interés histórico y político.

Cuando los hombres, como sucede al autor de "Una línea política", tienen en la vida y en la historia una motivación de responsabilidad, no pueden inclinarse, en genuflexión de renunciamiento ante la dificultad de las circunstancias...

En su momento, el autor de "Una línea política" poco tendrá que aportar a la arquitectura del futuro político español; pero sí contemplamos los hechos contrastados en su obra como advertencias proféticas para salvación de los males que hoy agobia la República...

Objetivamente, "Una línea política" es todo un tratado de política nacional contemporánea que interesa por igual, en esta hora agitada y que tienen ya su formación definida y a los que estén en condiciones de forjar su conciencia política para orientarla al servicio de una República, que se debate por convertirse en una gran Democracia.

NATALICIO

En su casa de Caravaca, ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Dolores Robles Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don José Solbes Oltra, e hija del laborista industrial de aquella plaza don Pedro Robles López.

A la niña le será impuesto el nombre de María Luisa.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reclaman desde estas columnas a dichos padres y abuelos, nuestra más sincera felicitación.

# Información regional

## Desde Lorca a Diario de Cartagena

### LA SESION MUNICIPAL

**Comentario**

LORCA.—La sesión municipal del pasado sábado, se celebró sin la asistencia de las minorías de oposición, sin que por ello consiguieran más que hacer la sesión más rápida y más fructífera, sin discusiones estériles y polémicas vanas que no sirven más que para perder el tiempo lamentablemente, haciendo las sesiones interminables, sin que por ello se haga mejor administración ni se tomen más saludables acuerdos.

De estas minorías, sólo el señor Para Vico asistió a la sesión y fue para recitar unas palabras, que tal vez por acaloramiento, pronunció en la sesión pasada, marchándose seguidamente del salón.

Cuando tanto se habla en estos momentos y tanto se trabaja por la persistencia del Frente Popular, esta decisión de retirarse del Municipio apartándose de toda acción fiscalizadora y colaboracionista, nos parece suicida y, sobre todo, poco política. Nos parece suicida porque hoy es cuando más sensación deben dar los partidos del bloque de su fuerza y compenetración, encarsarse en estas luchas que pudieran llamar intestinas, es darle armas a la reacción en acecho para que se satisfagan y, amparados por nuestras discordias, tomen posiciones ventajosas y de las que luego nos arrepentiríamos.

Políticamente, creemos que con esta decisión, adelantamos bien poco en sus fines, si lo que se busca es un efecto político en el salón de sesiones es donde se encuentran con una fiscalización desinteresada en la marcha de la política municipal.

De otra forma, retirarse de la Administración del Municipio, en estos momentos de pleno desvarajuste económico, dejado por el Ayuntamiento del bienio negro, más que visualización política, resulta cobardía. Cobardía, porque hay que afrontar con decisión los múltiples problemas municipales, y sobre todo, el saneamiento de la hacienda municipal. No vale decir, "Ahí queda eso"; cuando lo resolváis, volveremos. No; no vale decir eso. Si el día 16 de febrero fue para todos, justo que para todos sean los sinsabores y las preocupaciones que consigo lleva la Administración pública.

Que hay discrepancia en la forma en que se desenvuelve la política municipal, a juicio de algún partido del Frente Popular, para eso está el Comité de enlace y ante él hay que resolver todos estos pequeños pleitos y no tomar resoluciones extremas que a la larga, a todos le va de perjudicial.

Sería muy sensible que a estas alturas, viniere un rompimiento entre fuerzas que tienen muchos puntos de contacto, tirando por tierra toda la labor realizada durante los dos años de política negra, cuando, muchos de los que se llaman hoy furibundos republicanos, estaban en el campo monárquico.

Sobre todo, si viene el rompimiento, hay que saber de quien la parte que afronte o responsabilidad que, por su ambición o su mala fe, pudiera corresponderle.

### LA SESION

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Viseras, se celebró el pasado sábado la sesión municipal.

Por Secretaría es leído el borrador del acta de la sesión anterior, que es aprobado con una rectificación del señor Para Vico, referente a unas palabras pronunciadas por este concejal en la sesión pasada.

### Cuentas

Intervención de lectura a la relación de las cuentas de la semana, que son aprobadas por unanimidad.

### Gacetas y Boletines

Se da cuenta de todo lo insertado en Gacetas y Boletines que afectan a este Ayuntamiento.

### Asuntos de trámite

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda, nombrando auxiliar ejecutivo a Juan Fernández Sastre. Se aprueba.

Se da cuenta de haber quedado desierta una subasta de pinos y se acuerda anunciarla para el próximo viernes.

Se da lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Aguilas en la que manifiesta que ha causado alta en aquel padrón vecinal el empleado ferroviario señor Belzunce. Se acuerda, como es lógico, cause baja como vecino de Lorca.

Se da cuenta de un escrito del ministerio de Trabajo en el que manifiesta se hallan en aquel ministerio todos los datos de la decima sobre la contribución, aprobada por este Municipio.

Se lee un escrito de la Diputación provincial en el que manifiesta no poder proceder al arreglo de un camino de la diputación de Ramonella, por no tener presupuesto.

A propuesta de la presidencia, se acuerda insistir sobre la Jefatura de Obras públicas, sobre la construcción de este camino.

Se da cuenta de una comunicación del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, en la que concede una subvención para el arreglo del camino y reparación de la presa de la Condomina.

### Proposiciones

Mulero Viñegla propone se quite el cedadero del Barrio de San Cristóbal.

El mismo señor Mulero propone se inste al señor Cardona para que arregle una casa de su propiedad en el Barrio de San Cristóbal que se encuentra en estado ruinoso.

También propone se obligue a Sebastián Martínez para que termine la casa en construcción que tiene

### en el referido Barrio de San Cristóbal.

Román Rojo propone se felicite al ministro de Obras públicas por las manifestaciones que hizo en el Parlamento sobre el pronto comienzo de las obras de trasvase de las aguas de los ríos Castil y Guardal.

### Ruegos y preguntas

Varios concejales hacen diferentes ruegos y preguntas que son tomados en consideración por la presidencia y se levanta la sesión.

### SUCESOS

Francisco Ayala Suarez ha sido asistido de lesiones leves, producidas por caída casual.

Asensio Gris Cortés, ha sido asistido de lesiones leves producidas por caída casual, yendo en estado de embriaguez.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Días 19, 20 y 21. Nacimientos, 25; defunciones, 15; matrimonios, 3.

### NOTICIAS

Ha marchado a Madrid después de pasar el domingo entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano, el diputado por esta circunscripción, don Juan Antonio Mendez Martínez.

Asimismo hemos saludado en esta al también diputado por esta circunscripción, D. Alfonso Ruiz Blázquez.

Ha llegado de Madrid poseyéndose seguidamente de la Alcaldía, nuestro querido amigo don Diego Requena González, alcalde de esta ciudad. — Corresponsal.

### LA UNION

**Accidente automovilista en el que resultan varias personas heridas**

L.A. UNION.—A las once de la mañana del lunes, a la entrada de la ciudad el automóvil matriculado de Murcia número 7397, conducido por su propietario don Manuel Gutiérrez Pérez, de treinta y seis años de edad, vecino de Cartagena, con domicilio en Los Carreros, al querer adelantarse a otro coche que circulaba por su lado derecho, en el preciso momento de hacerlo notó la presencia de un carro que marchaba en sentido contrario, por cuyo motivo al intentar cambiar bruscamente la dirección no respondió los frenos, chocando contra el muro que separa la vía férrea de la carretera.

El coche quedó por efectos del fuerte empujón completamente destruido, resultando sus ocupantes heridos, por lo que fueron trasladados al hospital, apreciándoseles las siguientes heridas y lesiones:

Don Manuel Gutiérrez Pérez, erosiones en el codo derecho y rodilla izquierda, pie y cadera del mismo lado; su señora doña Manuela Sáura, de treinta y tres años, erosiones en los brazos; Aurora Gutiérrez Sáura, de once años, herida con gran pérdida de tejidos, de unos siete centímetros de extensión en el codo izquierdo, herida incisa de unos cinco centímetros en la pierna izquierda y otra de tres centímetros en la muñeca izquierda y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo; don Celestino García Hernández, de treinta años de edad, erosiones en la frente y pierna izquierda; doña Josefa Raimundo Montoya, de veintiseis años, esposa de este último, herida incisa de unos dos centímetros en el antebrazo del mismo lado y cara.

### INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR

Las tristes circunstancias antes

### DEPORTES

Langarica y Azpiazu marchan con permiso.

CARTAGENA.—El interior izquierdo de la plaza de España, en partido correspondiente a la Copa Cartagena, el Plus Ultra y los Diablos Rojos, partido lleno de interés que habrá congregarse bastante público en el campo de referencia. — Mandó.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Saludos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Torreguerra, a nuestro querido amigo el maquinista de la Armada retirado don Salvador Balanza.

Procedente de Cádiz, hemos saludado a nuestro distinguido paisano el joven profesor de esgrima de la Escuela Naval don Vicente Rodríguez Aguirre.

Enfermos.

Se encuentran enfermos nuestros queridos amigos en la Prensa don Luis Martínez Laredo y don José Barceño.

Está restablecido de su enfermedad el capellán de Ejército retirado don José María Casas.

Operaciones quirúrgicas.

En el Hospital Militar de Marina han sido sometidos a una operación quirúrgica el brigada del Regimiento Infantería Sevilla número 34 don Alberto Amante Rubio y su distinguida esposa, siendo el estado de ambos satisfactorio.

Celebraremos un total restablecimiento.

Próxima boda.

Para el próximo domingo está anunciada la boda de la bella señorita María Conesa Abril con nuestro estimado amigo don Fermín Segura Alarcón.

### UNA NOTA DEL S. O. I. V. R. E.

**De interés para los exportadores**

Se recuerda a los exportadores de frutas frescas y hortalizas a Francia, que deseen hacer sus envíos al país de referencia durante el segundo trimestre del año en curso, la obligación que tienen a fin de hacer valer su derecho, de presentar en este S. O. I. V. R. E., Mayor 24, segundo, antes del día 30 del corriente mes las respectivas instancias solicitando cupo.

Se le previene, asimismo, que sin perjuicio de la presentación de dicha instancia, deben proveerse oportunamente de la contralencia de exportación expedida por la Cámara Oficial de Comercio de España en Francia. — Cartagena, 22 de junio de 1936.

### Cabezo de Torres

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE TOBARRA

CABEZO DE TORRES.—El pueblo está de luto: unas familias honradas y trabajadoras pazan por la triste pena de haber visto desaparecer de sus hogares, unos hijos en circunstancias trágicas y dolorosas. El pueblo ha sentido también esta pena y se ha unido en el entierro y funerales al dolor inmenso que les agobia.

En Tobarra, en un fatídico paso a nivel y por negligencia lamentable del guardabarreras, encontraron la muerte el joven y laborioso comerciante en vinos Manuel Molina Sabater y su esposa Dolores Ruiz Pérez, así como también el dueño y conductor de la camioneta en que viajaban.

Un acontecimiento magno constituyó el entierro y funerales de este matrimonio. El pueblo en masa y una gran cantidad de amigos de la capital y pueblos comarcanos han asistido a los mismos, no recordándose otra manifestación de duelo ni más numerosa ni más sentida.

Sirvan estas letras de consuelo a sus afligidos padres, hermanos y demás familia.

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

CURANSE RAPIDAMENTE CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias

### VIAJEROS

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

### Han llegado.

De Madrid, con objeto de pasar una temporada en esta, doña Pilar García Vaso de Angosto, acompañada de sus simpáticos hijos.

De Londres, el capitán de navío don Manuel Medina, jefe de la Comisión de Marina en aquella capital.

De Madrid, el comandante de Intendencia militar don Manuel González Díaz.

De Bilbao, el capitán médico de la Armada don Eugenio Herráiz.

De Madrid, el capitán de corbeta don José Núñez Rodríguez.

### NECROLOGIA

Ha dejado de existir, víctima de penosa enfermedad, nuestro respetable amigo el practicante mayor de la Armada retirado don Bartolomé Morales de Haro.

El finado era de una bondad extraordinaria, de trato afectuoso y simpático, por lo que era muy apreciado por todas aquellas personas que le trataron.

El acto del sepelio de su cadáver se verificó el pasado martes, seguido de numeroso acompañamiento.

A su desconsolada viuda, doña Isabel Peón, hijos y demás deudos acompañamos en el inmenso dolor que experimentan.

### Mazarrón

**OBRREROS EN HUELGA**

MAZARRÓN.—En asamblea celebrada hoy en el domicilio social de la C. N. T., han acordado en firme esta cuenca, ir a la huelga mañana lunes, en virtud de no haberse recibido hasta la fecha los auxilios que esperaban del Estado.

Con esta determinación la población en general y sobre todo el obrero, sufre quebrantos irreparables.

Estos obreros ya llevan sin cobrar dos decenas por no llegar a cubrir la producción e importación de jornales y gastos generales. — Corresponsal.

### UN MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS

Trabajadores; camaradas: Como sabéis, las organizaciones C. N. T. y U. G. T. en vista de que han resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para ver de dar fin a la mala situación que atravesamos en este pueblo, han tomado el acuerdo de declarar la huelga si dentro del plazo legal que previene la ley no se ha conseguido que el Estado haga efectiva la cantidad de 250.000 pesetas que prometió como auxilio para nuestra Comunidad.

Transcurrido ese plazo sin que dicha cantidad apareciera por parte alguna, se da comienzo a la huelga hoy día 22. Para dar cumplimiento a lo acordado por las mencionadas organizaciones, os hacemos presente que estamos obligados a persistir en ella hasta tanto no se le dé una solución satisfactoria a las peticiones hechas por los compañeros de "Fuensanta".

Así que, compañeros, este Comité está dispuesto a obrar con toda lealtad, y espera de vosotros que sepaís imitarle en el cumplimiento de nuestro deber colocándoos en el lugar que os corresponde atentos siempre a las orientaciones que emanen de este Comité, el cual os tendrá al tanto de la marcha de la huelga.

Animo pues, y a persistir con entereza en la lucha que tenemos planteada, única forma de poder conseguir que nuestras peticiones tengan efectividad.

Sin nada más por el momento con vivas a la unión de todos los trabajadores, y con un viva la huelga! os saluda fraternalmente, el Comité. Mazarrón, 22 de junio de 1936.

### NOTICIAS

En el instituto de Murcia, con no-

### Desde La Alberca

grandes frutos en beneficio de la infancia y de la Patria, al poderla realizar con mayores comodidades en el edificio que se inaugura.

Terminó el acto el señor Piñuela, alcalde de Murcia, el que con elocuencia y patriotismo levanta el espíritu ciudadano, teniendo sencillas y emotivas palabras para los niños que le oyen, que son más de seiscientos, y a los que excita para que con su cultura y patriotismo hagan una Patria grande, sin castas, pero humana y justa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La Junta de Vecinos obsequió a los asistentes a este acto con dulces, licores y habanos, y las niñas brindaron al señor Piñuela un ramo de flores, como también al señor presidente de la comisión de Cultura del Ayuntamiento.

### DE FUTBOL

enfrentaron los potentes equipos U. H. P. de Espinardo contra Aguilas F. C. de esa, venciendo los forasteros por 4 a 2.

Los goles fueron marcados por Chaleque, Moñino y Aroca, del U. H. P. y por Sabater, del Aguilas F. C.

Se destacó entre todos los jugadores Chaleque.

La alineación de los forasteros fué la siguiente: Pascual; Lorca, Pacate; Joaquín, Romero, Hernández; Meseguer, Nano, Chaleque, Moñino, Aroca. — Corresponsal.

### ALICANTE

ALICANTE.—El segundo día de fiestas transcurrió con más lucimiento que el primero, aumentando la afluencia de forasteros.

Han llegado tres submarinos y tres destructores de la Base Naval de Cartagena, dando una nota simpática el contingente de marineros. La animación en las calles es extraordinaria. El puerto luce por las noches fantástico alumbrado.

Ayer a mediodía reunió en el Ayuntamiento el Jurado calificador de las fogueras, otorgando el primer premio del Ayuntamiento, de la categoría A., de 1.000 pesetas, a la foguera de la Plaza del 14 de abril, titulada "Dicha y desdichas", de la que es autor el notable artista alicantino Gastón Castelló.

El segundo premio, de 750 pesetas fué otorgado a la foguera de Beñatá, que lleva por título "Micalet llama a los suyos".

El tercer premio, de 500 pesetas, lo ha obtenido la foguera de la Plaza de la República.

El primer premio de la Diputación provincial, de 500 pesetas, a la foguera de la plaza de Chapi, titulada "El amor en todas partes".

Segundo premio de la Diputación, de 250 pesetas, a la foguera de la calle Pérez Galdós, titulada "Teatro de Marionetas".

Premio de la Cámara de Comercio, de 250 pesetas, a la foguera de Alfonso el Sabio, que lleva por título "Deporte femenino".

Gallardete de la Cámara de la Propiedad, a la foguera de Orán, titulada "Las dos hermanas".

Gallardete de la Compañía Air-France a la misma foguera.

Primer premio del Ayuntamiento, de 750 pesetas (categoría B.), a la foguera de San Antón Alto, "Barrio cañi".

Segundo premio del Ayuntamiento, de 500 pesetas (categoría B.), a las de sobresaliente aprobó el cuarto año del Bachillerato, el simpático niño Casiano Zamora Gallego, hijo de nuestros amigos don José y doña Francisca, a quienes lo mismo que al estudiante damos nuestra sincera felicitación.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro estimado y buen amigo don Benito Acosta Méndez, a quien deseamos con toda sinceridad verlo pronto mejorado. — Corresponsal.

### CONATO DE INCENDIO EN UN HOTEL

Ayer tarde, a las cuatro, se produjo un conato de incendio en el Hotel Nogueras, situado en la calle de Manero Mollá, a consecuencia de haberse prendido fuego el hollín de la chimenea.

El humo espesísimo hacía casi imposible el tránsito por dicha calle. Se dio aviso a los bomberos, los cuales llegaron momentos después, sofocando rápidamente las llamas.

### UN VINO DE HONOR

También la Diputación provincial ha agasajado a los obreros con un vino de honor, que tuvo lugar ayer tarde en el palacio de la Diputación.

Su presidente, don Alvaro Botella, brindó por el afianzamiento de los lazos que unen a Orán y Alicante.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se tomaron los dichos el pasado día 20 del corriente, la distinguida pareja compuesta por la bellísima señorita Lolita Moreno Alemán, hija de nuestro querido don Antonio Moreno Ibarra, condecorado industrial de esta, y el prestigioso doctor en Derecho y maestro nacional don Andrés Tomás del Riego.

La boda se celebrará en la última semana del mes próximo.

### LA GRAN CORRIDA DE HOY

Hay gran entusiasmo por presenciar la gran corrida de toros que se celebrará esta tarde, festividad de San Juan, en la que tomarán parte los famosos diestros Pericás, Domingo Ortega, y Rafacillo. Los cuales despacharán ganado de Ortega. — Corresponsal.

### EL ARTICULO 42 DEL DECRETO DE 23

de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radio-emisoras al cumplimiento de la ley.

**Varon Dandy**  
y ahora el mundo es mio..!  
AGUA COLONIA - LOCION - FIJAPELO VARON DANDY

**VIRILIDAD**  
100 X 100  
Obténala con las maravillosas TABLETAS DEL DR. WEYE...  
De venta: Murcia-Farm. Ruiz Seiquer  
Cartagena-Farm. Alvarez Gómez  
(Puertas de Murcia)  
Solo cuestan 5.50

**Sección especial por palabras**

De una a ocho palabras, treinta céntimos; cada palabra más, cinco céntimos.	5,01 a 10 ptas. 0,15
10,01 a 50 " 0,20	
50,01 a 100 " 0,30	
100,01 a 250 " 0,50	
250,01 a 500 " 0,75	
500,01 a 750 " 1,00	
750,01 a 1.000 " 1,50	
1.000,01 a 1.500 " 2,00	

Con arreglo a la ley de 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

**LEY DEL TIMBRE**

Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio. 0,10

**LA PRIMERA COMUNION** merece un precioso retrato y con Arte, por Carlos Ortega, Plaza San Bartolomé, esquina a Platería.

**SE VENDEN** cien carretadas de basura, a 10 ptas. carretada, en Granja la Mariposa.

**TRASPASO** Tienda ultramarinos y horno convección: Camino Palmer, próximo Innovadora, preguntando por Manuel Muñoz Morales.

**Suscríbese a "El Liberal"** 2'50 pesetas al mes

**Automóviles Murcia-Lorca**

TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA

VIAJEROS Y ENCARGOS

CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO

Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.

en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146.

Enlace en Murcia con las líneas de automóviles de Valencia, Alicante, Oribeula, Cieza, Jumilla y Fortuna y con los trenes Correo y Rápido de Madrid-Cartagena.

Enlace en Lorca con los autos para Almería, Aguilas y Vélez-Rubio y con el tren de Granada.

**SALIDAS**

De MURCIA, a las 8'00, 9'45, 14'30, 17'00 y 18'30.

De LORCA, a las 6'30, 8'30, 11'30, 15'00, y 18'30.

Temperatura del día 23 de junio de 1936

Máxima ... 31'8  
Mínima ... 17'0  
Humedad absoluta del aire ... 12'07  
Lluvia por m/m. ... 0'0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... 11-39  
Administración ... 16-06  
Redacción ... 18-24

Apartado de Correos, 54

## LABOR PARLAMENTARIA

# El debate sobre el fuero parlamentario da lugar a la exposición de persecuciones que se hicieron a las izquierdas en 1934

## Se trata ampliamente de la situación económica en Canarias

### Sesión de Cortes

#### SE ABRE LA SESION

El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde.

En las tribunas y los escaños, desanimación.

El banco azul aparece desierto.

El secretario señor Tralal lee el acta de la sesión anterior.

El señor ALBAINANA pide la palabra. Manifiesta que hace algún tiempo tiene presentada una proposición no de ley, en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas. Solicita que cuanto antes, se discuta dicha proposición.

El PRESIDENTE contesta, que es tal la cantidad de ruegos, preguntas, interrelaciones y proposiciones presentadas a la Mesa, que no es posible la rápida discusión de todas, a pesar de habilitarse sesiones especiales para ruegos y preguntas. Anuncia que el ruego del señor Albainana, será tramitado al ministro correspondiente.

El señor Albainana da las gracias brevemente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de julio de 1936 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

#### SITUACION ECONOMICA EN CANARIAS

Se reanuda el debate manifestado por la interrelación del señor Guerra del Río y varios ministros sobre la situación económica de Canarias.

(Tomá asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

Las tribunas y escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Guerra del Río. El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES contesta también al señor Guerra del Río. Explica lo ocurrido con motivo de su viaje a Canarias, donde fue simplemente a cumplir un trámite concreto: el de recibir un edificio perteneciente al ramo de Comunicaciones. No es cierto que los obreros y patronos suspendieran las hostilidades para evitar que el ministro tuviera que interrumpir su viaje. No había necesidad de esto puesto que las autoridades se bastaban para asegurar el libre tránsito de todos los viajeros. Todo lo dicho a este respecto por el señor Guerra del Río carece de fundamento. Lo mismo ocurre con lo dicho sobre las actuaciones de diversos Ayuntamientos. Enumera las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar el paro obrero en Canarias.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que ha sido, y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo por considerar estos ideales contrarios a la democracia. Comenta los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones. Insiste sobre lo dicho en su discurso anterior sobre la difícil situación económica y social en Canarias de la que culpa al estado que se ha creado allí al amparar del triunfo del Frente Popular.

(Tomá asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El orador se refiere a su actuación en el ministerio de Obras públicas, habla también de las pesquerías canarias y de la necesidad de favorecer su auge.

Elogia la actuación del nuevo gobernador civil de Las Palmas. Hasta ahora en esa provincia no ha mandado ni el gobernador ni el Gobierno, ni siquiera el Frente Popular que en Canarias está deshecho como lo prueba el hecho de que socialistas, comunistas y federales vayan cada uno por su lado.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO interviene brevemente. Dice que el Gobierno, aunque conoce la verdadera situación de Canarias se propone enviar a aquellas islas una persona conocedora de sus problemas para que emita el correspondiente informe.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor VENTOSA, de la Liga Regionalista, usa de la palabra. Recuerda que en la sesión del jueves pasado, el señor Calvo Sotelo leyó un telegrama que había recibido del gobernador de Oviedo en el que se vertían conceptos lesivos para dicho diputado y para el fuero parlamentario. El presidente de

la Cámara y el ministro de Estado expresaron su opinión de que el telegrama era apócrifo y prometieron que el Gobierno haría las averiguaciones pertinentes. El orador, en nombre propio y de varias minorías pide que se de cuenta del resultado de aquellas averiguaciones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por mi parte tengo que decir que hice la gestión que me correspondía cerca del ministro de la Gobernación quien me ha expresado que según sus averiguaciones no procedía del gobernador de Oviedo. Si estos días hubiera visto al señor Calvo Sotelo, le habría comunicado la respuesta del señor ministro de la Gobernación. Si el señor Ventosa quiere algunas aclaraciones puede solicitarlas.

El señor VENTOSA interviene de nuevo. Dice que lamentándolo mucho no puede mostrarse conforme con la explicación de la Presidencia, que agradece vivamente, lee el telegrama ya conocido del público y afirma que en él se contienen ofensas graves para el señor Calvo Sotelo. Recuerda que los diputados son inviolables. El telegrama, que considera auténtico, constituye un delito previsto por el artículo 161 del Código Penal. El Gobierno estima que el telegrama no es auténtico. Quien todavía no ha dicho eso es el propio gobernador de Oviedo. Aparte de eso, la afirmación del ministro de la Gobernación no está del todo con la versión de la Prensa asturiana. Por ejemplo: "La Voz de Asturias" al publicar el texto del telegrama decía lo siguiente: Por el Gobierno civil se nos envía copia del siguiente telegrama, enviado a Madrid. Es decir que la censura ejercida en Oviedo por empleados del Gobierno civil, no prohíbe la publicación de dichas palabras que atribuye claramente la paternidad del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo.

Pregunta en concreto que han hecho el presidente de la Cámara y el Gobierno en defensa del fuero parlamentario y para castigar un delito previsto por el Código Penal. Necesitamos conocer esto para saber si se ha hecho lo preciso para dar satisfacción a un diputado que ha sido groseramente injuriado.

El señor VENTOSA considera intolerable la actitud del gobernador de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo.

(Aplausos de las derechas.) El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice, que no está en su obligación ni en su propósito contestar a aquellos extremos manifestados por el señor Ventosa y que están fuera de su competencia.

En cambio contestará categóricamente a todo aquello que se refiera al fuero parlamentario. Tan pronto como el señor Calvo Sotelo dió cuenta aquí del telegrama recibido, yo, aunque creía que el despacho era apócrifo, me acerqué al ministro de la Gobernación en demanda de que realizara las pesquisas que considerase necesarias para descubrir al autor del telegrama. El ministro, horas después, me comunicó, que de las averiguaciones practicadas resultaba que el gobernador de Oviedo no era el autor del telegrama. ¿Qué podía yo hacer? ¿Oír las palabras del ministro de la Gobernación? Ahora bien; si el señor Ventosa cree que yo no he defendido como debiera el fuero parlamentario, dígame claramente. Yo no me asusto de nada. Ni siquiera de que se rasguen las vestiduras quienes en las Cortes pasadas...

(Una gran ovación de la mayoría impide oír el final del párrafo.) El PRESIDENTE termina diciendo que siempre ha sido enemigo de la indisciplina y de las extralimitaciones de los representantes del Poder. (Aplausos.)

#### INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El MINISTRO DE LA GOBERNACION habla seguidamente. Su voz se oye difícilmente y esto hace que se dejen de oír muchas palabras. Dice al señor Ventosa que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer las responsabilidades del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo, esta autoridad se apresuró a dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy y sobre la cual el Gobierno decidirá.

El señor VENTOSA rectifica. Dice que la satisfacción mínima que puede darse a un diputado que ha sido groseramente ofendido por un representante del Gobierno. En cuanto a lo dicho por el señor presidente respecto a la actitud de las Cortes anteriores en casos semejantes, tengo que decir que tanto ellas como por las Constituyentes se impusieron las sanciones a que hubo lugar.

(Las izquierdas protestan ruidosamente.) El señor VENTOSA termina diciendo que las interrupciones de que está siendo objeto son reflejo de la subversión moral y material de Es-

paña. (Aplausos de las derechas.)

El señor BILBAO, socialista, pide la palabra. Se dirige al señor Ventosa y dice que parece mentira que sean capaces de hablar del fuero parlamentario quienes lo menospreciaron y vejaron constantemente durante el bienio anterior. El orador relata lo sucedido a él y a otro diputado socialista, en octubre de 1934. En aquella fecha—dice—nosotros buscamos refugio en Portugal. Apenas llegamos a esa nación fuimos detenidos, reclusos en un calabozo inhumano donde se nos tuvo sin la menor consideración y sin que el cónsul de España hiciera cuanto era de su deber en defensa de los diputados españoles. A fuerza de dinero conseguimos enviar cartas al ministro de Estado, al presidente de la Cámara y al de la República. Todo inútil. Por fin se nos dijo que seríamos puestos en libertad a condición de marcharnos a España. Esto último no podíamos aceptarlo. Por fin logramos disponer de un barco portugués que nos llevara a Gibraltar. Pero cuando apenas salimos del puerto de Villarreal de San Antonio y todavía navegábamos por aguas portuguesas fuimos atacados por dos buques de guerra españoles desde los cuales los hicieron más de trescientos disparos y nos mataron al capitán del barco. Después de esto fuimos detenidos y se nos trató de la peor manera posible. Censuró enérgicamente la actuación de aquel entonces gobernador civil de Huelva. Se apeló a todos los medios para demostrar que la agresión había partido de nosotros y se nos vejo de manera desconsiderada. ¿Como no protestásteis entonces, señores de las derechas? Y esto es sólo un caso entre muchos. ¿Cómo tenéis valor de venir aquí a hablar ahora de fuero parlamentario?

Los DIPUTADOS de las izquierdas aplauden entusiasmados al propio tiempo que increpan al señor Ventosa y a los demás diputados de derechas a quienes preguntan: ¿Qué decís ahora? ¿Por qué no protestásteis entonces?

El escándalo que se produce es bastante regular.

Restablecido el silencio dice el orador que como consecuencia de lo ocurrido en 1934 en aguas portuguesas ya planteada una reclamación contra el Gobierno español ante los Tribunales de la vecina nación por los dueños del barco torpedado. Por cierto que yo estoy citado como testigo y me propongo contar en mi declaración como sucedieron aquellos graves sucesos. Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas.

Las minorías del Frente Popular aplauden largamente al orador.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda desierta.

(Ocupa la Presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El MINISTRO DE JUSTICIA, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

#### EL PARO OBRERO EN CACERES

El señor BERRIANO, independiente, formula el ruego de que se habiliten recursos para remediar los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres. Pide al ministro de Obras públicas que dicha provincia sea incluida en los planes relativos a la realización de obras hidráulicas. Solicita del ministro que señale fecha para una interrelación que se propone explicar al Gobierno sobre la política que se piensa seguir en lo que respecta a la construcción de caminos vecinales.

El señor MARTINEZ CARVAJAL se adhiere a lo dicho por el señor Berriano, en lo referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

En análogo sentido se expresa el señor Romero Solano.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta al señor Berriano. Manifiesta que conoce suficientemente

la vida angustiosa de los pueblos de España y de la gravedad del problema existente en ellos a consecuencia de la falta de trabajo. Para conjurar ésta hace falta un plan de obras útiles. Se muestra enemigo de lanzar millones a voleo. Muestra su interés por la provincia de Cáceres como por todas las de España.

Refiriéndose a la interrelación anunciada por el señor Berriano dice que las Diputaciones provinciales se dedicaron irreflexivamente a construir kilómetros y kilómetros de caminos vecinales, sin tener fondos para atender a su conservación. El ministro de Obras públicas no puede tomar a su cargo esas atenciones.

El señor BERRIANO rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones.

#### PARA REMEDIAR EL PARO EN SEVILLA

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla, se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente esté totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta al señor Fernández de la Bandera. Promete que si hay obras en las condiciones descritas, se hará todo lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

El señor SARMIENTO, socialista, también dirige un ruego al ministro de Obras públicas, al que pide que se activen las obras actualmente en marcha en la provincia de Málaga. Luego dice que el gobernador civil de Málaga, durante el anterior bienio, distribuyó numerosas autorizaciones de uso de armas. Esto explica que durante las pasadas elecciones se cometieran numerosas agresiones. Relata un atentado de que fue objeto y añade que con este motivo se nombró un juez especial cuya actuación no es todo lo rápida que fuera de desear.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al orador que procurará atender la última parte de su ruego, dentro de las normas que establece la ley.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS también contesta en parecidos términos a lo expuesto por el señor Sarmiento.

El señor MARTINEZ CARVAJAL se dirige al ministro de Agricultura en solicitud de que se corrijan los abusos, en que incurrían algunos propietarios de la provincia.

Protesta contra la interpretación que algunos jueces suelen dar a la legislación republicana, y cita a este respecto en apoyo de su protesta varios casos.

Los MINISTROS DE AGRICULTURA Y JUSTICIA contestan brevemente.

El señor ALBAINANA se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo a los obreros que no son marxistas. Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos. En Castro Jeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un pobre sacerdote que no tiene para comer, le han enviado cuatro obreros parados y a un médico que no tiene labor, diez. Cree que los jornales que piden los obreros exceden en mucho de la cantidad que los patronos pueden pagar. Pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor ESCRIBANO solicita auxilios para algunos pueblos de la provincia de Madrid. Pide que se efectúen trabajos de reparación en las murallas de Buitrago.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ dice, que en la provincia de Avila existen grandes extensiones de terrenos en los que pudieran efectuarse numerosos asentamientos obreros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA PROMETE informarse de lo dicho por el señor Sánchez Albornoz.

El señor BOLIVAR, comunista, de-

nuncia que hay obreros ferroviarios que ganan cuatro pesetas.

El señor GIL CASARES se queja de las detenciones gubernativas, y cita el caso de que un opositor que no puede actuar por hallarse detenido gubernativamente. Afirma que la mayoría de las detenciones que se efectúan son arbitrarias.

El señor BERMUDEZ CAÑETE expresa su protesta contra el hecho de que se detenga a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española. Pregunta al Gobierno si es cierto que en el enterao del comandante de artillería don Pedro Romero, el ferozo iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera. (Protestas de las izquierdas.) El orador censura que en cuanto se permite esto no se autorice que de la antigua bandera española se haga idéntico uso, a pesar de que ésta última no fué únicamente monárquica sino nacional.

El orador, que se expresa en tono vivo, dice algo que no se oye claramente desde la tribuna de la Prensa y que motiva una enérgica réplica del ministro de Justicia que dice que no se explica tanta insensatez.

El señor BERMUDEZ CAÑETE intenta protestar.

El PRESIDENTE dice: Señor Bermúdez Cañete. Conseguido por su señoría el exco colaciono creo que ya es hora que termine su ruego. Por lo demás, debe ser norma parlamentaria no herir los sentimientos de los demás.

El señor BERMUDEZ CAÑETE aclara que en ningún modo pretende molestar a nadie. Se limitaba a defender un trato de igualdad a todos los españoles dentro de la ley.

El PRESIDENTE anuncia que se

va a leer una proposición que ha sido presentada a la Mesa de la Cámara.

El señor Tralal, secretario, da lectura a dicha proposición en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del strapero.

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogués.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### ORDEN DEL DIA PARA HOY

MADRID.—Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de hoy.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer, mañana se reunirían los representantes del Frente Popular para tratar de esta cuestión.

Seguramente—contestó el presidente de las Cortes—esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

## Reuniones de minorías y Comisiones

#### SE REUNE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID.—El señor Pérez Urría, de Izquierda Republicana, manifestó que se había reunido el grupo parlamentario de Izquierda Republicana, presidido por don Amós Salvo, por indisposición del señor Domingo y con asistencia del ministro de Obras públicas señor Velao, examinando el expediente Strauss, referente a la actuación del ex ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar a propuesta del ponente señor Nogués, de conformidad con que el Parlamento acuse a dicho señor ante el Tribunal de Garantías.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del ferrocarril Central de Aragón, toda vez que lleva planteado treinta y cinco días, informándose de que por el Gobierno y por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Centro se interviene activamente en el mismo en busca de favorable resolución.

#### LA COMISION DE SUPPLICATORIOS SE REUNE

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Rosado Gil se ha reunido esta tarde la Comisión parlamentaria de Supplicatorios.

El secretario, señor Ruffianch, dijo a los periodistas: Nos hemos reunido para estudiar la petición de Supplicatorios para procesar a don Sigfrido Blasco. La Comisión acordó por unanimidad proponer a la Cámara se conceda dicho Supplicatorio.

#### SOBRE EL ASUNTO STRAPERLO

MADRID.—A última hora de la tarde se reunió el grupo parlamentario de izquierda y estudió las diferencias surgidas entre los diputados del asunto del strapero.

El grupo dió instrucciones a los proponentes para que se pongan de acuerdo en lo relativo a la acusación que presenta la minoría socialista.

#### LA MINORIA SOCIALISTA TRATA DE LA CONDUCTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—A última hora de la tarde se reunió la Directiva de la minoría socialista para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuera admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para mañana la minoría.

#### LA CONFEDERACION DEL EBRO

Los señores diputados del Frente Popular por las provincias de Burgos, Huesca, Teruel, Vitoria y Zargoza, se reunirán el próximo jueves día 25 a las tres de la tarde en la sección séptima del Congreso, para tratar sobre la Confederación del Ebro.

#### REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS DE OPOSICION

MADRID.—A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso

Patronal Agraria Española. Esta Directiva ha dado cuenta a los jefes de la oposición de la situación que actualmente se encuentra el campo en España y también de las medidas que a su juicio deben adoptarse si se quiere salvar la cosecha.

El señor Tralal, secretario, da lectura a dicha proposición en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del strapero.

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogués.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### ORDEN DEL DIA PARA HOY

MADRID.—Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de hoy.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer, mañana se reunirían los representantes del Frente Popular para tratar de esta cuestión.

Seguramente—contestó el presidente de las Cortes—esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

Patronal Agraria Española. Esta Directiva ha dado cuenta a los jefes de la oposición de la situación que actualmente se encuentra el campo en España y también de las medidas que a su juicio deben adoptarse si se quiere salvar la cosecha.

El señor Tralal, secretario, da lectura a dicha proposición en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso con motivo de la intervención en el asunto del strapero.

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogués.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### ORDEN DEL DIA PARA HOY

MADRID.—Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió a los periodistas, a los que facilitó el orden del día para la sesión de hoy.

Dijo que seguramente se pondría a discusión la propuesta de acusación contra el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y que sería defendida por el primer firmante de la misma señor Nogués.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de amnistía, pues al parecer, mañana se reunirían los representantes del Frente Popular para tratar de esta cuestión.

Seguramente—contestó el presidente de las Cortes—esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

#### EL ESTADO AGRICOLA EN ESPAÑA

MADRID.—En la reunión celebrada por el Consejo directivo de la Confederación Española Agrícola, con los jefes de las minorías de oposición, después de exponer aquellos la situación actual del campo pidieron a los jefes que plantearan en el salón de sesiones una interrelación al Gobierno para pedirle que haga una declaración sobre su criterio en política agraria.

Dichos jefes prometieron acceder a la demanda en esta misma semana, aprovechando seguramente la interrelación que proyecta sobre este mismo asunto el señor Cid.

Esta interrelación irá apoyada por los jefes de minorías que intervendrán seguramente en el debate que ello origine.

Después de ausentarse los jefes de oposición fueron invitados a una reunión los jefes de minorías gubernamentales, excepto los comunistas y socialistas, a quienes explicaron los mismos problemas y detalles.

Por último el señor Hueso, manifestó que en la reunión se les había dado cuenta de la asamblea celebrada hoy en Málaga, habiendo sido de enorme la cantidad de asistentes.

Esa asamblea es la primera de la serie de las regionales que se proyectan y que culminará en una asamblea magna que se celebrará en Madrid en fecha aún no determinada.

El señor Cid al terminar la reunión anterior manifestó que probablemente mañana pedirá al Gobierno la interrelación a que antes hacemos referencia.

A la reunión que el Consejo directivo de la Ceda celebró con algunos miembros de las minorías gubernamentales para exponerles la situación en que se encuentran con relación a las faenas del campo, asistieron los señores Portela y Pedro Rico, a los que hicieron iguales manifestaciones que a los jefes de oposición, prometiendo aquellos que les atenderían en sus gestiones para conseguir las medidas que sollicitan.

#### ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión verificada por la minoría socialista se acordó por unanimidad designar candidato para el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas a don Teodomiro Mendóze; y por 34 contra 29 se acordó designar para el cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas al diputado socialista don Juan Simeón Vidarte.

#### REUNION DEL COMITE DE ENLACE DEL FRENTE POPULAR

MADRID.—Se ha reunido el Comité de enlace del Frente Popular. Al terminar han manifestado que habían acordado apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto Strauss. Fue encargado de ello el señor Nogués.

#### LA SITUACION DEL CAMPO ESPAÑOL

MADRID.—Los jefes de las minorías de oposición se han reunido con la Directiva de la Federación

#### En los pasillos

periodistas que había leído en la Cámara la sentencia del Tribunal Supremo según la cual se declara a Falange Española asociación lícita. No cree—agregó—que ni el Gobierno ni las fuerzas que le siguen, pondrán ahora en duda la legitimidad de actuar de Falange después de la doctrina sustentada por el alto tribunal.

#### SOBRE LA VERACIDAD DEL TELEGRAMA

MADRID.—Según parece, ante las palabras del presidente de la Cámara, que ha manifestado a los jefes de las minorías de oposición, que estima que el telegrama recibido por el señor Calvo Sotelo era apócrifo, el señor Ventosa solicitó del Gobierno que haga las averiguaciones correspondientes para sancionar a la persona que haya dirigido tal telegrama, utilizando el nombre del gobernador de Oviedo.

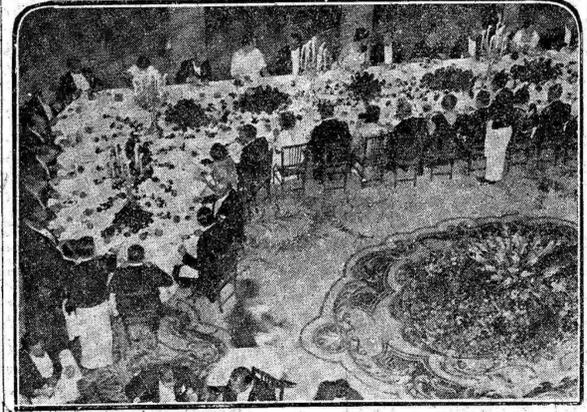
#### INTERPELACION DEL JEFE DEL GRUPO AGRARIO

MADRID.—El jefe del grupo agrario, señor Cid, ha manifestado que mañana anunciará al Gobierno una interrelación sobre el estado actual del campo en España y de las medidas que han de adoptarse para resolver la situación planteada.

#### LA LEGALIDAD DE FALANGE ESPAÑOLA

MADRID.—El señor Bermúdez Cañete, conversando con algunos diputados de los partidos extremos llegados hasta envolver con la bandera del estado de un comandante del Ejército. Sobre ello, dijo, he interrelacionado al Gobierno en términos al parecer irrefutables.

Después el señor Cañete dijo a los



Aspecto del banquete celebrado en el ministerio de Estado, en honor del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

(Continúa en la página 4.)